

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DESARROLLADA POR
LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN INFORMÁTICA EN LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE PASTO.

LUIS CARLOS PASUY CERÓN

LUIS GIOVANNY RINCONES TIMANA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
PROGRAMA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
SAN JUAN DE PASTO

2017

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DESARROLLADA POR
LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN INFORMÁTICA EN LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE PASTO

LUIS CARLOS PASUY CERÓN

LUIS GIOVANNY RINCONES TIMANÁ

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciados en
Informática

Asesor:

JOSÉ LUIS ROMO GUERRÓN
Magister en Educación

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
PROGRAMA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
SAN JUAN DE PASTO

2017

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de los
autores.

Artículo 1°. Del Acuerdo No. 234 del 11 de octubre de 1966 emanado por el Honorable Consejo
Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

José Luis Romo Guerrón

Firma Asesor

Jairo Omar Játiva

Firma Jurado

Gustavo Marmolejo

Firma Jurado

San Juan de Pasto, 17 de Octubre de 2017

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios todo poderoso por brindarnos la oportunidad de obtener otro triunfo personal, y darnos salud, sabiduría y entendimiento para lograr esta meta.

A nuestras familias por su incondicional apoyo que nos brindaron durante todo momento y que fue muy valioso durante todo nuestro proceso de aprendizaje.

A la Universidad de Nariño por brindarnos la oportunidad de formarnos como personas profesionales e integrales.

A nuestro asesor, José Luis Romo Guerrón, por sus oportunas recomendaciones, por su tiempo y disposición para que este proyecto se desarrolle de la mejor manera.

A los docentes y estudiantes de las distintas Instituciones Educativas Municipales de la ciudad de Pasto que hicieron parte de nuestro proyecto de investigación y nos brindaron su disposición y atención en el momento requerido.

A nuestros jurados evaluadores, Jairo Omar Játiva y Gustavo Marmolejo, por su tiempo y recomendaciones para el perfeccionamiento de nuestro trabajo de grado.

DEDICATORIA

A Dios dedico este nuevo logro personal por ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme y ser una mejor persona cada día.

A mis queridos padres, Yolanda Cerón y Juan Carlos Pasuy, por sus esfuerzos y sacrificios, por brindarme siempre su comprensión, cariño y amor, porque siempre han creído en mí les dedico este nuevo triunfo.

A toda mi familia, en especial a mi hermano Juan Diego Pasuy Cerón, por toda la compañía y confianza que me brindaron todo este tiempo.

A mi compañero de trabajo de grado, por brindarme su amistad y poner toda su colaboración en este proyecto para que se haga realidad.

A todas las personas valiosas que pusieron su granito de arena para aportar a la culminación de este proyecto y que de alguna manera hicieron que este sueño se vuelva realidad.

Luis Carlos Pasuy Cerón

DEDICATORIA

A Dios. Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud y fortaleza en momentos difíciles para lograr mis objetivos.

A mi madre Mercedes. Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mi padre Ignacio. Por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me ha infundado siempre, por la guía oportuna siempre incondicional y por su amor.

A mi hermano Brayan. Por ser mi acompañante en todo este proceso del cual a su temprana edad aprendí muchas cosas.

A mi compañero, Luis Carlos con quien compartí el gusto de trabajar en este proyecto, gracias por la dedicación y tiempo invertido que tarde o temprano da sus frutos.

Y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de esta tesis.

¡Gracias a ustedes!

Luis Giovanni Rincones Timaná

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	16
1. DESCRIPCIÓN DE PROBLEMA	17
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
3. OBJETIVOS	19
3.1 Objetivo General	19
3.2 Objetivos Específicos	19
4. JUSTIFICACIÓN	20
5. MARCO REFERENCIAL.....	21
5.1 Antecedentes	21
5.1.1 A nivel local.	22
5.1.2 A nivel nacional.	22
5.1.3 A nivel internacional.	23
5.2 MARCO CONTEXTUAL	24
5.2.1 Universidad de Nariño.	24
5.2.2 Programa de Licenciatura en Informática.	25
5.2.3 Práctica Docente del Programa de Licenciatura en Informática.	26
5.3 MARCO CONCEPTUAL.....	27
5.3.1 Práctica.	27
5.3.2 Docente.	28
5.3.3 Área de Tecnología e Informática.	28
5.3.4 Satisfacción.	29
5.4 MARCO TEÓRICO	29
5.4.1 La Práctica docente en el aula de clases.....	29
5.4.2 El tema de la calidad educativa.	31
5.4.3 La Docencia En Colombia.	32
5.4.4 Participantes en el proceso de práctica docente.	32
5.4.5 Practica Pedagógica y práctica docente.	36
5.5 MARCO LEGAL	37
5.5.1. Decreto 1075 de 2015.	37
5.5.2. Decreto 2450 de 2015.	37
5.5.3. Resolución 0241 de 2016.	38
5.5.1 Ley 115 de 1994.	38
6. METODOLOGÍA	39

6.1	Enfoque y diseño de la investigación	39
6.2	Población sujeto de estudio y unidad muestral de la investigación	40
6.3	Técnicas e Instrumentos para obtener la Información	41
6.4	Categorías preliminares de investigación.....	42
7.	RESULTADOS.....	43
7.1	Elementos Metodológicos Preliminares.....	43
7.1.1	Técnicas utilizadas.	43
7.1.2	Categorización.....	45
7.2	Presentación de Resultados por Temas	47
7.2.1	TEMA 1. Reconocimiento del proceso para convocar y aceptar a los practicantes.	47
7.2.2	TEMA 2. Niveles de satisfacción desde el servicio que prestan los estudiantes.....	52
7.2.3	TEMA 3. Establecimiento de los niveles de satisfacción.	60
7.2.4	TEMA 4. Análisis de los niveles de satisfacción frente a la práctica.	67
8.	INTERPRETACIÓN	70
	CONCLUSIONES	74
	RECOMENDACIONES	76
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
	APENDICES.....	81

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Categorización preliminar</i>	42
Tabla 2. <i>Categorización por temas</i>	45
Tabla 3. <i>Descripción de tema 1.</i>	47
Tabla 4. <i>Descripción de tema 2.</i>	52
Tabla 5. <i>Relación de afirmaciones y subcategorías: Contenido y planeación.</i>	54
Tabla 6. <i>Relación de afirmaciones y subcategorías: Evaluación.</i>	56
Tabla 7. <i>Relación de afirmaciones y subcategorías: Relaciones interpersonales.</i>	58
Tabla 8. <i>Relación de afirmaciones y subcategorías: Gestión individual.</i>	59
Tabla 9. <i>Descripción de tema 3.</i>	60
Tabla 10. <i>Descripción de tema 4.</i>	68

Lista de Figuras

Figura 1. Subcategoría contenido y planenación	62
Figura 2. Subcategoría evaluación.....	63
Figura 3. Subcategoría relaciones interpersonales	64
Figura 4. Subcategoría gestión individual	66

Lista de Apéndices

Apéndice A: Escala Para Identificar Nivel De Satisfacción	81
Apéndice B: Instrumento de Evaluación de los practicantes por parte de los asesores en cada Institución Educativa	83
Apéndice C: Entrevista a Coordinador Práctica Docente	85
Apéndice D: Modelo de Convenio con una Institución	87
Apéndice E: Modelo de escala likert utilizado para determinar la seguridad laboral.	90

RESUMEN

La importancia de investigar el proceso de la Práctica Docente de Licenciatura en Informática dentro de las Instituciones Educativas públicas de la ciudad de Pasto es conocer la función profesional que ejercen los practicantes estudiantes y cómo ponen en juego sus conocimientos adquiridos durante la carrera, visibles en la planeación, la ejecución y la evaluación como momentos pedagógicos de toda práctica docente, teniendo como finalidad determinar el nivel de satisfacción de las IE frente a la Práctica Docente que llevaron a cabo los estudiantes durante el año 2016.

Por medio de la observación directa, testimonios de la comunidad educativa, entrevistas y encuestas se pudo evidenciar que este proceso es de gran importancia para el estudiante practicante, las instituciones educativas y el programa de Licenciatura en Informática ya que el resultado del análisis refleja el nivel de satisfacción esperado.

Caracterizar la satisfacción de las IEM frente a la gestión de los maestros en formación para luego establecer los niveles de satisfacción evidencia la verdadera impresión e impacto que está causando la práctica en la vida institucional. Todo esto permite concluir un panorama claro en torno a la labor de los estudiantes del programa de licenciatura en informática en cada institución educativa donde se desarrolla la práctica.

ABSTRACT

The importance of researching the process of Teaching Computer Science Degree Practicing inside the educative institutions in Pasto is to know the professional function that practicing students exercise, and how do they apply all the knowledge that they have acquired along his carrier, making them visible on the planning the execution and the evaluation as pedagogical scenarios of every teaching practice, having as objective to determinate the satisfaction level of the Educative Institutions to the teaching practice that took place during 2006.

Through the direct observation, testimonies of the educative community, interviews and surveys, it was possible to prove that this process have a great importance for the practicing student, the educative institutions and the Teaching Computer Degree program itself because the results reflects the levels of satisfaction that were waited.

To characterize the satisfaction of the IEM about the training teachers' duty in order to be able to stablish the levels of satisfaction make evident the actual impact that the practicing is causing in the insitutional life. All this allown to conclude a bright perspective about the work of the students from the degree in compute science students in each institution where the practice is developed.

GLOSARIO

Planeación: La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempos y números necesarios para su realización. (Reyes, 2006)

Tutoría: se circunscribe en los modelos de educación personalizada como respuesta a la necesidad de apoyar los procesos educativos, no solamente con actividades de tipo didáctico convencional, sino abordando también el conjunto de la personalidad del individuo en sus diferentes facetas. La tutoría trata de acompañar a los sujetos en los procesos de toma de decisiones desde lo puramente académico hasta lo profesional. (Castillo, Torres, & Polanco, 2010)

Licenciatura: es el título que se obtiene luego de ciertos estudios realizados que se prolonga de 4 a 6 años y se encarga de formar maestros y profesionales competentes para transmitir conocimientos y formar sujetos integrales que los ayuda a aprender, educar y orientar a los niños, adultos y ancianos en el proceso de desarrollo académico. Por otro lado cuando se obtiene esta titulación quiere decir que se es una persona capacitada para cumplir con una serie de tareas en un ámbito determinado. (Definicion, 2014)

Informática Educativa: Se entiende como informática educativa, el arte de enseñar a los alumnos y personas en general utilizando como herramienta fundamental la computadora, la cuál se conecta a una gran red mundial que es Internet. También a través de ella podemos extraer recurso de mucho aporte para complementarlo con nuestra educación, por ende la informática es la nueva enseñanza del presente y del futuro. (EcuREd, 2016)

INTRODUCCIÓN

En el proceso de pedagógico que se desarrolla en el programa de Licenciatura en Informática que ofrece la facultad de ciencias exactas y naturales de la Universidad de Nariño, se tienen en cuenta varios aspectos que apuntan a lograr la cultura del mejoramiento continuo, entre ellos la autoevaluación, el diálogo entre estamentos y los mismos encuentros de aula donde es posible que docentes y estudiantes lleguen a decisiones a partir de la concertación.

Sin embargo, existe un componente que permite contrastar la formación compartida en los procesos de aula con la realidad que se vive en las Instituciones Educativas de la ciudad de Pasto, se trata de la práctica docente, que es un proceso que permite a los maestros en formación, desempeñarse en la realidad de las aulas con el apoyo de la coordinación de práctica y de los maestros tutores quienes permiten la articulación de la propuesta de cada estudiante de práctica con la programación de área que cada Institución. La Práctica Docente del programa de Licenciatura en Informática comprende una serie de actividades organizadas donde el estudiante practicante debe estar en capacidad de cumplir con cada una de ellas de la mejor manera, encaminados en un proceso de formación profesional como futuros licenciados, durante un período de tiempo determinado por la Universidad de Nariño, en alguna de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Pasto, teniendo como objetivo principal el desarrollo de habilidades y destrezas en la labor docente, además enfocando en actividades de la Gestión Académica, Administrativa, Comunitaria e Individual para la aplicación de los conocimientos teóricos referentes al componente pedagógico y al área específica de su formación.

Es en este escenario donde surge la presente investigación que plantea la idea de identificar los procesos de consolidación de convenios entre el Programa de Licenciatura en Informática y las IEM de Pasto, con el objeto de caracterizar y establecer los niveles de satisfacción que se presentan en las instituciones donde se desarrolla la práctica educativa.

Todo esto a partir de la aplicación de unos instrumentos y unas acciones investigativas que permiten la mayor claridad en la información para lograr conclusiones ciertas y que conduzcan a una lectura real sobre si existe o no satisfacción por parte de las IEM frente al desempeño de los maestros en formación y además reconocer las razones de los resultados obtenidos.

En el presente trabajo se desarrolla la propuesta hasta llegar a unas conclusiones que esperan aportar al proceso de crecimiento del programa de informática y se hacen unas recomendaciones sobre posibles futuros procesos de investigación.

1. DESCRIPCIÓN DE PROBLEMA

Las Universidades de Colombia, que ofrecen programas en el campo de la Educación, se rigen bajo unos criterios legales claramente establecidos, donde se señala los lineamientos básicos que debe cumplirse, dentro de ellos se contempla la formulación y aprobación de un Proyecto Educativo del Programa (PEP), donde se plasman las estrategias, conceptos y dinámicas que cada programa académico plantea, para alcanzar sus objetivos misionales; tal documento está articulado con el Proyecto Institucional de la Universidad, con la Constitución y las leyes que rigen a este país.

En ese orden de ideas, el programa de Licenciatura en Informática que hace parte del Departamento de Matemáticas y Estadísticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño, adelantó para el año 2008 una reforma curricular a partir de un proceso de autoevaluación y en armonía con la reforma iniciada en la Universidad según lo planteado en el Plan de Desarrollo 2008-2020. En este proceso se desveló la necesidad de redimensionar el Proyecto Educativo del Programa, para adaptar los procesos de formación a las nuevas condiciones de la sociedad pastusa, nariñense, colombiana y del mundo.

En el PEP se organiza el programa de Licenciatura en informática, en cinco núcleos de formación pedagógica: Maestro Pedagogía y Sociedad; Conocimiento, Pedagogía y el Hombre; Maestro Pedagogía y Saberes Específicos; Realidades y Tendencias Sociales y Educativas, y el núcleo de Práctica Pedagógica. Este último se establece como “un encuentro del docente con el educando, la escuela, el contexto y consigo mismo, con proyección al crecimiento mutuo y a la

aplicación de metodologías adecuadas a las características socio-culturales de los estudiantes, en los cuales propicie ambientes agradables y de confianza para la construcción del conocimiento” (Proyecto Educativo Licenciatura en Informática Universidad de Nariño 2010, p 55-56).

El núcleo de Práctica Pedagógica se desarrolla durante todos los semestres, con el cumplimiento de cuatro etapas: Taller de enseñanza, Ayudantía Escolar, Práctica Docente I y Práctica Docente II.

Ahora bien, la Práctica Docente constituye un componente de la Práctica Pedagógica y el PEP, la define como: “además de ser un área curricular, es una actividad en la cual los estudiantes del Programa de Licenciatura en Informática prestan su servicio docente en un tiempo determinado a las instituciones educativas de la región; práctica en la cual los futuros docentes relacionan su campo específico con la integración educativa y social, realizando sus aportes no solo como docentes, si no como asesores e investigadores de la enseñanza y aprendizaje de la informática”. (Proyecto Educativo Licenciatura en Informática Universidad de Nariño 2010, p 76).

Así las cosas, y según el plan de asignatura de Práctica Docente, los estudiantes practicantes comienzan su labor desde la asignación de Instituciones Educativas, pasando por planeación institucional al inicio del año escolar, y a lo largo de él se ejercitan en procesos de reflexión pedagógica, preparación de clases, puesta en marcha de lo preparado, evaluación de aprendizajes, culminando con la evaluación institucional, entre otros procesos más.

Sin embargo, no se conoce con certeza el nivel de satisfacción que tienen las Instituciones Educativas con la labor de los practicantes, puesto que la información existente es muy básica y se limita a una evaluación que los profesores de cada Institución Educativa hacen a los practicantes sin tener más evidencia que el formato establecido para ella. Por ello, la necesidad

de investigar el nivel de satisfacción que tienen las Instituciones Educativas de práctica con la labor de los estudiantes practicantes, resulta necesaria y oportuna, pues brindará al programa de Licenciatura en Informática, más y mejores elementos de autoevaluación que a la postre permitirán fortalecer el plan de mejoramiento.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál es el nivel de satisfacción que tienen las Instituciones Educativas Municipales públicas de la ciudad de Pasto, con respecto a la labor de los estudiantes de Licenciatura en Informática que están realizando su Práctica Docente para el año 2016?

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Determinar el nivel de satisfacción que tienen las Instituciones Educativas Municipales públicas de la ciudad de Pasto, frente a la Práctica Docente que están realizando los estudiantes de Licenciatura en Informática en el año 2016, en aras de aportar al mejoramiento de la calidad ofrecida por el programa.

3.2 Objetivos Específicos

- Reconocer el proceso que utilizan las Instituciones Educativas para convocar y aceptar a los practicantes docentes.
- Caracterizar los niveles de satisfacción desde el servicio que prestan los estudiantes de práctica de Licenciatura en Informática.
- Establecer los niveles de satisfacción frente al servicio que prestan los estudiantes de práctica de Licenciatura en Informática en las Instituciones Educativas Municipales.

- Analizar el nivel de satisfacción que tienen las Instituciones Educativas Municipales públicas de la ciudad de Pasto, frente a la Práctica Docente que están realizando los estudiantes de Licenciatura en Informática.

4. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto está enmarcado en la línea de investigación: **Enseñanza de la Informática y sublínea Evaluación del aprendizaje de la Informática**, debido a que se pretende analizar un aspecto importante con respecto a la enseñanza de la informática, que es determinar la satisfacción de la labor de los practicantes docentes del programa de Licenciatura en Informática, en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Pasto.

La investigación amplía la información suministrada por las Instituciones Educativas de práctica, al tener una inmersión completa en el campo que va a dar razón de ella; esto a la vez aporta al Programa de Licenciatura en Informática, en la medida que permite dilucidar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el proceso de formación de los futuros profesionales en el área.

(Hena, 2002) comenta acerca de este tema lo siguiente:

“La educación superior debe así formar un profesional con capacidad de desempeñarse competitivamente dentro de unas condiciones de trabajo que no le sean extrañas a su formación académica; un profesional que disponga de las herramientas cognitivas y cognoscitivas básicas para desplegar su capacidad inteligente y recursiva para innovar y crear valiéndose de sí mismo, pero también haciendo uso pertinente y crítico de la información, para permanecer en una continua actitud de aprendizaje y de apropiación de nuevos conocimientos”.(p5)

De esta manera uno de los aspectos importantes de la investigación es llegar a indagar la función profesional que ejercen los practicantes y cómo ponen en juego los diversos conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera, evidenciables en la planeación, la ejecución y la evaluación como momentos pedagógicos de toda práctica docente.

También, al contar con este tipo de información, se tendría una gran posibilidad para que las instituciones educativas sigan abriendo sus puertas y brindando el apoyo a los futuros practicantes docentes del programa de Licenciatura en Informática, lo cual permitiría un mejoramiento continuo de la gestión integral del programa. Asimismo se espera aportar con este trabajo a los procesos de acreditación de alta calidad del Programa, en tanto que se podrán evidenciar experiencias y obtener razones del impacto que el Programa ejerce en el medio, y este es uno de los aspectos que se evalúan para dicha acreditación.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 Antecedentes

Los trabajos sobre la determinación del nivel de satisfacción de los practicantes docentes, realmente son muy pocos, o se podría decir que no existen, es un tema muy particular sobre el cual no se han desarrollado investigaciones y trabajos similares. En la información que se encuentra disponible en bibliotecas, librerías y listados de investigaciones educativas, existen muy pocas referencias que hagan alusión a los niveles de satisfacción, pero si existen trabajos e investigaciones que giran en torno a la evaluación, la indiferencia y desagrado de los practicantes docentes frente a la temática que se quiere desarrollar.

De esta forma se ha acudido a los temas de investigación que más se acercan y asemejan de una manera u otra en aspectos con relación al presente trabajo de investigación y que aportan de manera significativa en cuanto a los marcos teóricos, conceptuales y contextuales.

5.1.1 A nivel local.

AUTOR: José Luis Romo Guerrón

AÑO: 2014, UNIVERSIDAD DE NARIÑO

TITULO: Experiencias de aula que surgen en el proceso de evaluación del aprendizaje del área de tecnología e informática dentro de la práctica docente de estudiantes de licenciatura en informática de la Universidad de Nariño en San Juan de Pasto

Puede resaltarse que este trabajo es el que más aporta a la presente investigación ya que contiene muchos aspectos importantes con respecto a la asignatura de Práctica Docente de la carrera de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño, donde se expresan de manera sustancial los contenidos e información que se desarrollan dentro de la Práctica docente del programa antes mencionado.

5.1.2 A nivel nacional.

AUTORES: Rojas -Durango, Yesenia Andrea¹ Ramírez-Villegas, John Fernando¹ Tobón-Marulanda, Flor Ángela

AÑO: 2013, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

TITULO: Evaluación de la práctica pedagógica en comunidades rurales y suburbanas.

El objetivo de esta investigación es presentar las ventajas y desventajas de realizar la práctica pedagógica en comunidades rurales y suburbanas, desde la experiencia de

algunos egresados de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, de la Universidad de Antioquia (Colombia). Se trata de una investigación cualitativa, a partir de un estudio de caso. Para la recolección de la información se aplicó la técnica del grupo focal. Los resultados evidencian que para los practicantes esta es una experiencia significativa por el acompañamiento de los agentes implicados en el proceso y la formación en investigación; sin embargo, la situación topográfica y los aspectos organizativos de la misma son factores que no favorecen su desarrollo.

El aporte que genera este proyecto a la presente investigación está orientado a los resultados que pueden surgir al dar por terminada la práctica docente y que de una manera u otra genera una calificación por parte de las instituciones en donde realizaron su práctica dando un nivel de satisfacción positiva o negativa.

5.1.3 A nivel internacional.

AUTOR: Felipe Martínez Rizo

TÍTULO: Procedimientos para el estudio de las prácticas docentes. Revisión de la literatura

AÑO: 2012, Universidad Autónoma de Aguascalientes México

Este trabajo es muy importante ya que centra su objetivo en el interés que se les debe dar a las prácticas docentes y que cada vez ha aumentado, ya que surge la necesidad de evaluar la labor que están realizando los docentes utilizando diversas formas e instrumentos para llevarla a cabo.

Además tiene un aporte sustancial en el aspecto de cómo tener un acercamiento para realizar una investigación más profunda y eficaz para obtener los resultados esperados. Se

puede mencionar los siguientes tipos de acercamientos: instrumentos basados en información dada por los maestros mismos, protocolos de observación y acercamientos basados en análisis de productos de las prácticas.

5.2 MARCO CONTEXTUAL

5.2.1 Universidad de Nariño.

Entidad de educación Superior reconocida a nivel internacional la cual hace parte del patrimonio intelectual y académico del departamento de Nariño, creada desde 1904 cuya sede principal se encuentra la ciudad de San Juan de Pasto en el sector de Torobajo.

Según (Romo, 2014) la Universidad de Nariño dentro de sus instalaciones cuenta en la actualidad

Con 11 Facultades que reúnen 41 Programas de pregrado presenciales, 10 de ellos están dedicados a la formación de profesionales en educación, algunos están adscritos a la Facultad de Educación, pero la mayoría está por fuera de ella perteneciendo a otras Facultades.

Entre las diferentes Facultades se encuentra la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

A ella está adscrito el Departamento de Matemáticas y Estadística al cual pertenece el Programa de Licenciatura en Informática. (p. 31).

Es requisito para obtener un título profesional realizar la práctica docente en los diferentes programas de educación. Cada programa maneja la práctica docente dependiendo de los aspectos que se manejen internamente en cada uno de ellos.

En el sitio de La Universidad de Nariño aparece tanto la misión como la visión institucional:

Misión

La Universidad de Nariño, desde su autonomía y concepción democrática y en convivencia con la región sur de Colombia, forma seres humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas del saber y del conocimiento con fundamentos éticos y espíritu crítico para el desarrollo alternativo en el acontecimiento mundo.

Visión

La Universidad de Nariño, entendida como un acontecimiento en la cultura, es reconocida por su contribución, desde la creación de valores humanos, a la paz, la convivencia, la justicia social y a la formación académica e investigativa, comprometida con el desarrollo regional en la dimensión intercultural.

5.2.2 Programa de Licenciatura en Informática.

El programa de Licenciatura en Informática, es una de las carreras que otorga un título de Licenciado en Informática como profesional para los estudiantes que cursen y culminen sus estudios y cumplan a cabalidad con una serie de requisitos y asignaturas que están contempladas en el plan de estudios.

Este programa se creó según el Acuerdo 145 de octubre 3 de 1992 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Nariño y el cual estaba adscrito en ese entonces a La Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, la que hoy en día es Facultad de Ciencias exactas y Naturales.

Según el Proyecto Educativo del Programa (Informática, 2010, p.29) la misión y visión del Programa se expresan en los siguientes:

Misión

El Programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño, forma integralmente profesionales idóneos en las áreas de informática y pedagogía, capaces de generar soluciones a las necesidades educativas de su entorno a través de la investigación, la docencia y la proyección social con el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.

Visión

El Programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño, se proyecta como una propuesta curricular de alta calidad para la formación integral de licenciados capaces de contribuir al desarrollo socio-económico, político y cultural a través de la gestión de soluciones en las áreas de informática y pedagogía, con miras a alcanzar el liderazgo regional y nacional en la utilización de la informática y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

5.2.3 Práctica Docente del Programa de Licenciatura en Informática.

La Práctica Docente en el programa de Licenciatura en Informática se establece como una asignatura que debe ser cursada por todos los estudiantes durante el octavo y noveno semestre de la carrera; el estudiante debe dirigirse a la Institución Educativa que le haya sido asignada, para que lleve a cabo esta etapa durante todo un año académico.

En el Proyecto Educativo del Programa (PEP 2010), se menciona lo siguiente:

La Universidad de Nariño a través del Programa de Licenciatura en Informática, ha generado una propuesta educativa a través de la cual se forma profesionales idóneos, con las competencias necesarias para contribuir en gran medida al desarrollo de la educación

al interior de las instituciones educativas de los diferentes niveles de educación formal. El propósito es que dichos profesionales puedan contribuir en todos los frentes en los cuales la informática puede hacer parte de los procesos educativos: enseñanza de la informática, informática educativa e informática de gestión. (p. 27)

Partiendo de esto se puede resaltar la importancia que asume y genera la asignatura de Práctica Docente dentro del programa de Licenciatura en Informática para todos sus estudiantes, que de una manera u otra les concede la oportunidad de ampliar y enriquecer sus conocimientos, fortalecer sus competencias y habilidades y también potenciar y mejorar su formación como profesionales y seres humanos, para que en un futuro próximo puedan contribuir de la manera más significativa a toda la comunidad dentro y fuera de las Instituciones Educativas de la ciudad de Pasto, del departamento de Nariño y de la nación Colombiana.

Con la inmersión completa en el campo se tendrá con certeza las IE de práctica para el 2016, momento en el cual se pasará a describirlas completamente.

5.3 MARCO CONCEPTUAL

5.3.1 Práctica.

Es la acción que se desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos. La práctica también es el ejercicio que se realiza de acuerdo a ciertas reglas y que puede estar sujeto a la dirección de un maestro o profesor, para que los practicantes mejoren su desempeño. Este término puede usarse para hablar del entrenamiento como concepto o de una sesión en particular, donde se considera que la práctica es esencial para mejorar en varios aspectos del practicante. Por otra parte, una persona práctica; es aquella que piensa y

actúa de acuerdo a la realidad y que persigue un fin útil. Se puede decir que alguien posee esta cualidad cuando es capaz de resolver situaciones imprevistas sin perder el control, basándose en los recursos de los cuales dispone e ideando soluciones sin necesidad de un conocimiento previo. (Definición de, 2016 p 1-2)

5.3.2 Docente.

Es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza, además se lo considera como la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. “El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Por lo tanto, sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible al alumno.”(Arellano, 2011, p. 4)

También se tiene una concepción que se la expresa desde la ley general de educación en donde menciona que “El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad” (Ley N° 115, 1994)

5.3.3 Área de Tecnología e Informática.

Teniendo en cuenta que ésta área se puede trabajar desde cualquier disciplina, puesto que está presente en todas las actividades humanas a cada institución le corresponde realizar un trabajo de diseño de sus planes académicos, definiendo los objetivos de aprendizaje esperados e incorporando las estrategias de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, acordes con su Proyecto Educativo Institucional. (Ministerio de Educación Nacional (MEN M. E., 2008)

En Colombia el área de informática es transversal, lo cual implica que las demás áreas deben involucrarla en sus actividades pedagógicas como una herramienta didáctica, al mismo tiempo que se desarrollan competencias en el manejo de las nuevas herramientas de la información.

5.3.4 Satisfacción.

Hace referencia a la razón, acción o modo con que se satisface y responde enteramente a una queja, sentimiento o razón. En el caso de la educación hace parte de criterios como los planes de mejoramiento continuo y los procesos de autoevaluación. Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española [Dictionary of the Spanish Language] (22nd ed.). Madrid, Spain: Author.

Para la presente investigación, se hace referencia a la satisfacción desde la perspectiva del cumplimiento de la labor docente por parte de los estudiantes de Licenciatura en Informática y el impacto causado desde los procesos pedagógicos, hasta el cumplimiento de las metas institucionales y los fines legales, de acuerdo con la ley general de educación.

5.4 MARCO TEÓRICO

5.4.1 La Práctica docente en el aula de clases.

Existen unos factores que permiten fortalecer los aspectos que se deben tomar en cuenta a lo hora de determinar el nivel de satisfacción hacia los practicantes docentes, relacionados con el papel que debe desarrollar un docente en un contexto educativo y precisamente en el área de Tecnología e Informática.

Esos factores están plasmados en el documento Estándares de Competencias en TIC para docentes de la UNESCO, que son de gran aporte y utilidad para la presente investigación (UNESCO, 2008). Los siguientes son los factores:

- Competentes para utilizar tecnologías de la información: Gracias a la utilización continua y eficaz de las TIC en procesos educativos, los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir capacidades importantes en el uso de estas. El docente es la persona que desempeña el papel más importante en la tarea de ayudar a los estudiantes a adquirir esas capacidades.
- Buscadores, analizadores y evaluadores de información: El docente es el responsable de diseñar tanto oportunidades de aprendizaje como el entorno propicio en el aula que faciliten el uso de las TIC por parte de los estudiantes para aprender y comunicar. Por esto, es fundamental que todos los docentes estén preparados para ofrecer esas oportunidades a sus estudiantes.
- Solucionadores de problemas y tomadores de decisiones: Esta es una característica propia de los docentes de todas las áreas pues una de sus principales competencias debe ser la capacidad de solucionar distintas circunstancias que se presentan en el aula de manera cotidiana.
- Usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad: En este aspecto se hace referencia a dos competencias: la creatividad, es decir la capacidad de crear que desde un perspectiva general ofrece la imagen de un docente no repetitivo ni estático, sino cambiante, adaptable y en movimiento; y el uso de herramientas de productividad que implica hacer de la creatividad un elemento de ventaja

competitiva no solo desde una perspectiva empresarial, sino también en las decisiones de la vida.

- Comunicadores, colaboradores, publicadores y productores: El docente debe ser competente para comunicar de manera asertiva, haciendo de ello una práctica de su vida.
- Ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad. (p. 2): se hace referencia a un docente competente para interactuar con el universo de la información, con capacidad crítica y propositiva.

Estos factores tienen como objetivo dentro del marco teórico, dar a conocer de manera más profunda la labor del practicante de licenciatura en informática dentro del aula, para ser tenidos en cuenta en el momento de determinar el nivel de satisfacción.

5.4.2 El tema de la calidad educativa.

En los últimos años en Colombia se ha llevado el tema de la calidad de la educación al debate público, de esta manera docentes, padres de familia, estudiantes y gobernantes se refieren a la calidad de la educación como un tema prioritario para lograr los cambios que necesita el país. El Gobierno Nacional formula un documento que presenta como versión preliminar y que sale a la luz el cinco de mayo de 2014, en él se señalan los lineamientos de calidad para las licenciaturas haciendo un recorrido por los antecedentes del tema de la calidad y el seguimiento a los programas, las competencias que deben tener los maestros y finalmente se explican los parámetros y procesos que deben cumplir las instituciones de

educación superior que ofrecen programas de licenciatura para obtener registro calificado y posteriormente certificación de calidad.

“La descripción de los aspectos que dan cuenta del cumplimiento de las condiciones de calidad recoge las políticas, normas y muchos de los esfuerzos dispersos de académicos, profesores, investigadores y profesionales del MEN que han abordado la problemática de la formación de maestros, en las cuales se propende por un maestro comprometido con el aprendizaje de sus estudiantes. Las competencias genéricas y comunes – enseñar, formar y evaluar – apuntan a este propósito y las instituciones han de asumirlas como referentes para la formulación de sus programas” (MEN M. d., 2014, p 12)

5.4.3 La Docencia En Colombia.

La práctica docente del programa de Licenciatura en Informática está estructurada bajo unos aspectos que se deben desarrollar y aplicar en el transcurso de un periodo de tiempo determinado. Todos los contenidos de esta práctica docente están orientados a una formación académica de calidad para sus estudiantes, de tal manera que todo lo desarrollado sirva de modelo y ejemplo para que los estudiantes tengan una visión clara y se enfoquen en su futuro como profesionales en la docencia; esta reflexión resulta de gran importancia para que en el futuro los docentes se conviertan en parte activa en los cambios que la sociedad colombiana requiere.

5.4.4 Participantes en el proceso de práctica docente.

(Romo, 2014) da a conocer varios de los aspectos que son fundamentales en la práctica docente de Licenciatura en Informática, los cuales son desarrollados y llevados a

cabo durante los dos semestres académicos en los que se establece esta. Los aspectos que se abordan son los siguientes:

- Labor que cumple el asesor de la Universidad en la asignatura: el profesor que asume la asignatura desde la Universidad, cumple su papel en tanto que orienta la labor del practicante desde las inquietudes que cada uno tiene. En ningún momento interfiere directamente en la práctica, siendo responsable de abrir el espacio de diálogo, debate y discusión entre los estudiantes practicantes y el asesor, que conlleven a asumir la práctica. El asesor se convierte en guía más que en “agente” de vigilancia de la práctica y sólo actúa bajo las propuestas estudiantiles, posicionando la autonomía del practicante y la institución donde la ejerce. En definitiva, las experiencias de evaluación del aprendizaje de los practicantes son autónomas, limitadas por la normatividad de la Institución Educativa donde realizan su práctica. (p. 33) Como puede observarse el papel del asesor tiene gran valor tanto para la institución educativa que recibe la práctica como para el estudiante que la realiza, esto implica un proceso interactivo de formación permanente que se apoya en la realidad de las actuaciones pedagógicas de cada practicante contrastadas con las orientaciones del asesor y la teoría pedagógica.
- Herramientas e instrumentos de evaluación para la asignatura, desde la Universidad: para evaluar la práctica docente, el asesor de la Universidad fija seis herramientas y seis instrumentos. Las herramientas son cinco escalas estimativas y una escala de verificación, que abordan alrededor de 55 parámetros de evaluación. Los instrumentos son: Portafolio, diario de campo, encuesta, observación, proyecto, propuestas de reflexión, debate y discusión. Ninguna de ellas se enfoca a evaluar en el

practicante un aspecto específico y puntual de las estrategias, formas y experiencias de evaluación; sólo la encuesta, que es diligenciada por el asesor de cada Institución Educativa, pretende abordar este aspecto pero asumiendo sólo el cumplimiento de ella, más no sus particularidades.(p. 34)Lo que manifiesta el autor es uno de los aspectos que anima la presente investigación, pues si bien existen herramientas e instrumentos de verificación y retroalimentación, estos atienden más a los procesos de manera general sin detenerse a la gestión individual de cada practicante; si se abordara de ésta manera se tendría mayor información específica sobre los procesos pedagógicos desarrollados en la práctica para contrastarlos con los contenidos que el programa de licenciatura en informática ofrece, con el fin de obtener una lectura real de la puesta en práctica de las teorías pedagógicas.

- Requisitos que deben cumplir los estudiantes practicantes para aprobar la asignatura: básicamente se asume lo estipulado en las leyes universitarias; esto es, aprobar la asignatura con una nota que sea igual o superior a 3.0 lo cual se obtiene con las herramientas e instrumentos citados anteriormente. En ningún caso están obligados a cumplir con experiencias obligatorias de evaluación y desde la universidad se opta por la autonomía del practicante en los límites ofrecidos por la Institución Educativa donde ofrece sus servicios. Es claro que el asesor de la Institución Educativa, puede afectar sus experiencias y esto si se convierte en factor de investigación.(p. 34)

- Reflexiones de los estudiantes practicantes alrededor de su práctica docente: desde la Universidad, se ha creado un espacio para que el practicante escriba, a manera de diario de campo, las experiencias que surgen al interior de su práctica. Este, a lo mejor,

es el principal instrumento que se tiene para evidenciar las experiencias evaluativas de los practicantes, sin que se convierta en algún momento en un cajón que las encierra sólo a ellas. En este sentido, el practicante sólo escribe, sustentado en autores de prestigio y reflexionando desde su práctica, lo que vive a diario en la Institución Educativa donde ofrece su servicio. (p. 34) La observación que hace el autor muestra que la sola existencia de las herramientas y los instrumentos, no hace ensimisma una lectura acertada de la realidad, pues todo depende de la manera como se apliquen tales instrumentos y como se movilicen las herramientas dentro del proceso de retroalimentación. Ahora bien, como se trata de verificar el nivel de satisfacción la presente investigación pretende ampliar la información que sale solo del practicante con datos que se puedan recolectar en los tres escenarios de cada institución educativa, es decir la gestión académica, la gestión directiva y la gestión comunitaria.

- Participación del profesor asesor en cada Institución Educativa de práctica: el profesor de la Institución Educativa no es reemplazado por el practicante, sigue siendo el titular de la asignatura en la Institución Educativa lo ayuda, lo observa, le sugiere o lo puede recriminar en la medida de sus posibilidades; esto es, para el cumplimiento de lo que institucionalmente se tenga en el orden académico pero específicamente en el área de Tecnología e Informática. Además, diligencia la encuesta de evaluación del estudiante, registrándola en una escala estimativa. Este factor es clave en el tema de la investigación, asumiéndolo como pregunta orientadora a investigar y que puede desatar cierto nivel de influencia en las experiencias de los estudiantes practicantes.(p. 35) En este punto el autor explica el papel del asesor en el entorno de la institución educativa, esta información que pudiera parecer elemental, resulta de gran importancia

porque delimita el campo de acción de los sujetos en cuestión es decir el asesor y el practicante, sugiriendo que lo ideal es la relación armónica y articulada de los dos.

- Las Instituciones Educativas de Práctica son municipales y de carácter oficial, varían por el año en el cual se hace esta labor y por la cantidad de estudiantes que se matriculan a la asignatura. Es política del Programa no asignar más de dos estudiantes por Institución Educativa, lo cual tiene dos intenciones: la primera intención, es ofrecer el servicio como extensión del Programa a la mayor cantidad de Instituciones que lo requieran, esto es cobertura; la segunda intención es brindarle al Programa la posibilidad de tener mayor visibilidad ante la comunidad de Pasto, esto abre las puertas laborales y de trabajo a los egresados de él.(p. 35)

5.4.5 Practica Pedagógica y práctica docente.

Finalmente se hace un acercamiento a los conceptos de practica pedagógica y práctica docente que son en ultimas los más importantes y al mimos tiempo ejes de la presente investigación. (Fierro, 1999) manifiesta sobre la práctica pedagógica: Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso -maestros, alumnos, autoridades educativas, y padres de familia- como los aspectos políticos institucionales, administrativos, y normativos , que según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro. (p 21) Este autor desarrolla el concepto, desde una perspectiva amplia que muestra la importancia de la práctica pedagógica, sus implicaciones institucionales y sociales y lo más importante, reconoce el conjunto de actores que participan en ella.

Sobre la práctica docente Cerdá manifiesta: Un proceso en el que los profesores cotidianamente constituyen su trabajo a partir de la interrelación con otros sujetos del ámbito escolar, con sus condiciones laborales y en contextos particulares. De esta manera, las diversas formas que la práctica docente pueda adquirir son el producto de las diversas interacciones que los sujetos realicen, y en las que tanto la institución escolar como los propios sujetos se modifican. (Cerdá, 2001) La práctica docente entonces tiene como característica la particularidad de la acción de los estudiantes que están siendo formados en la academia para desempeñarse como docentes y las actuaciones de maestros asesores y estudiantes, en una relación sistémica que se desarrolla en el aula y que trasciende a los ambientes institucionales.

5.5 MARCO LEGAL

También es de suma importancia conocer las normas y principios que son formulados como orientaciones y exigencias a las tareas educativas por parte de las distintas sociedades; es deseable que los anteriores elementos sean apropiados e integrados en torno a núcleos básicos y comunes del saber pedagógico. De esta manera se establecen los siguientes componentes legales de los cuales se apoya la presente investigación:

5.5.1. Decreto 1075 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

El objeto de este decreto es copilar la normativa vigente expedida por el gobierno nacional.

5.5.2. Decreto 2450 de 2015. Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de

licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación.

5.5.3. Resolución 0241 de 2016. Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado.

5.5.1 Ley 115 de 1994.

Artículo 23, 31: Áreas obligatorias y fundamentales.

Para el logro de los objetivos de la educación Básica y Media Académica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Tecnología e informática

Artículo 109: Finalidades de la formación de educadores.

La formación de educadores tendrá como fines generales:

- a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética;
- b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador;
- c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y
- d) Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

Artículo 112: Instituciones formadoras de educadores.

Corresponde a las universidades y a las demás instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación, la formación profesional, la de posgrado y la actualización de los educadores.

Artículo 117: Correspondencia entre la formación y el ejercicio profesional de educador.

El ejercicio de la profesión de educador corresponderá a la formación por él recibida. Para el efecto, las instituciones de educación superior certificarán el nivel y área del conocimiento en que hizo énfasis el programa académico.

Artículo 138: Naturaleza y condiciones del establecimiento educativo.

Se entiende por establecimiento educativo o institución educativa, toda institución de carácter estatal, privada o de economía solidaria organizada con el fin de prestar el servicio público educativo en los términos fijados por esta Ley.

6. METODOLOGÍA**6.1 Enfoque y diseño de la investigación**

Se pretende obtener información sobre el nivel de satisfacción por los practicantes, por lo cual se debe hacer énfasis en describir las acciones, comportamientos, relaciones humanas, y situaciones que están relacionados directamente con los practicantes, con la finalidad de documentarse y comprender las vivencias sobre esta situación. Por tal razón la presente investigación esta fundamenta en el tipo de investigación cualitativa con un paradigma hermenéutico social.

El diseño establecido para esta investigación será Etnográfico, debido a que la población objeto de estudio comparten una cultura, forma de vida, practicas e ideas, de tal forma que se ve la necesidad de analizar toda la información que se pueda obtener y la forma de actuar de una

comunidad en particular, que en este caso son los estudiantes que realizan la práctica docente del programa de Licenciatura en Informática, y posteriormente determinar la manera en cómo influye el comportamiento y las acciones de cada practicante docente en el momento de recibir con un concepto que refleje el nivel de satisfacción por parte de las Instituciones Educativas donde realizan esta labor.

“Álvarez-Gayou (2003) considera que el propósito de la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente; así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado bajo circunstancias comunes o especiales, y finalmente, presenta los resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural.” (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2006, p.697)

Será un estudio Etnográfico Clásico que según Creswell (2005) por medio de este se analizan temas culturales de comunidades particulares que tienen varios aspectos en común como su forma de vida, creencias, posiciones ideológicas, ritos, valores, símbolos, practicas e ideas. (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2006, p.698).

En este sentido investigar sobre las acciones, comportamientos, relaciones humanas, y situaciones que son particulares de la población objeto de estudio y que permitirán obtener la información adecuada sobre el nivel de satisfacción de los practicantes, será lo esencial para la presente investigación.

6.2 Población sujeto de estudio y unidad muestral de la investigación

La población está conformada por todas las Instituciones Educativas Municipales donde los estudiantes del Programa de Licenciatura en Informática están realizando su práctica docente en el periodo B de 2016. En este sentido, serán sujetos de estudio los profesores titulares que asesoran a los estudiantes en las clases de práctica docente en cada Institución Educativa

Municipal. Así las cosas, y según Hernández Sampieri y otros (2006), siendo esta una investigación con enfoque cualitativo, no se asume muestras probabilísticas y en su lugar se hará un muestreo por casos tipo, en tanto que “el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información no la cantidad ni la estandarización.” (p. 566). Esta muestra será la primera forma de recolectar la información; posteriores inmersiones en el campo de investigación, hacen suponer que la muestra será por conveniencia, puesto que la información inicial permite configurar casos disponibles a los cuales se tendrá acceso a manera de oportunidad y confirmatorio, siendo los estudiantes de los practicantes los sujetos que darán esta información. También se considera sujeto de estudio el asesor de la práctica de la Universidad, en tanto que él facilitará las evaluaciones y seguimientos realizados a los practicantes, lo cual facilitará el análisis del nivel a determinar.

6.3 Técnicas e Instrumentos para obtener la Información

(Ángel, 2011) menciona: “Las herramientas para la recolección de datos en este tipo de estudios son la observación, la entrevista y el análisis de documentos” (p. 13). Durante la investigación se hará uso de la observación directa a los practicantes, de igual manera se recurrirá a los análisis de documentos que den lugar a llevar un registro sobre las acciones, comportamientos, relaciones, y situaciones, así se ira interpretando las diferentes experiencias, ideas, creencias, reflexiones y demás aspectos que expresen los sujetos o población objeto de estudio.

En cuanto a los instrumentos que se utilizarán, los más importantes y prácticos para la presente investigación serán los diarios de campo además de la revisión documental.

Los instrumentos se validarán por medio de triangulación, sobre este tema Denzin (1970) señala: se trata de la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular. Existen distintos tipos de Triangulación:

triangulación de datos, triangulación de investigadores, triangulación de métodos, triangulación teórica y triangulación múltiple.

Los instrumentos de investigación se complementarán con las herramientas diseñadas por el Ministerio de educación para procesos de autoevaluación, de donde se desprende una mirada integral al proceso de formación, identificando el impacto que el desempeño de los estudiantes tenga en cada una de los niveles de gestión institucional.

6.4 Categorías preliminares de investigación

Tabla 1. *Categorización preliminar*

OBJETIVO ESPECIFICO	CATEGORÍA	CONCEPTO	PROCESO
Reconocer el proceso que utilizan las Instituciones Educativas para convocar y aceptar a los practicantes docentes.	Aceptación de practicantes	Las instituciones educativas formulan sus propios procesos de selección de practicantes, por lo tanto la aceptación de un estudiante para la práctica implica el acuerdo de la Institución Educativa Municipal y su decisión autónoma de contar con él.	Deductivo
Caracterizar los niveles de satisfacción desde el servicio que prestan los estudiantes de práctica de Licenciatura en Informática.	Articulación de la práctica con la gestión institucional.	Para encontrar una acertada caracterización será necesario descubrir qué tanto respondió la práctica desarrollada por los estudiantes a las expectativas institucionales de acuerdo al PEI y al plan de mejoramiento.	Deductivo
Establecer los niveles de satisfacción frente al servicio que prestan los estudiantes de práctica de Licenciatura en Informática en las Instituciones Educativas Municipales.	Fortalezas de los practicantes.	En la medida que se analice los niveles de satisfacción y se descubra la articulación de la práctica con los procesos institucionales se identificará las fortalezas de los practicantes que facilitan tales resultados.	Inductivo

Analizar el nivel de satisfacción que tienen las Instituciones Educativas Municipales públicas de la ciudad de Pasto, frente a la Práctica Docente que están realizando los estudiantes de Licenciatura en Informática	Debilidades de los practicantes	Al realizar un análisis del nivel de satisfacción se descubrirán aspectos positivos y negativos de la gestión de los practicantes. En este caso los aspectos negativos servirán para retroalimentar los procesos pedagógicos y académicos de programa de licenciatura en informática.	Inductivo
---	---------------------------------	---	-----------

7. RESULTADOS

7.1 Elementos Metodológicos Preliminares

El presente trabajo de investigación surgió de la pregunta sobre el nivel de satisfacción que tienen las Instituciones Educativas Municipales frente a la práctica docente que realizan los Estudiantes de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño y para determinar un escenario temporal, se limitó al año 2016 porque se trata de la experiencia de práctica más reciente.

El tema resulta de mucho interés porque permite retroalimentar el proceso de formación que brinda el programa de Licenciatura en Informática a partir de la información que se obtiene mediante el uso de instrumentos de recolección de información, que se aplican en los sitios donde la práctica se desarrolla, esto permite una comprensión cierta y veraz de la realidad de los practicantes.

7.1.1 Técnicas utilizadas.

Durante la investigación se recolectó información desde los maestros responsables del área de informática de las Instituciones Educativas Municipales seleccionadas, de igual forma se realizó

revisión documental que brinde claridades teóricas sobre el tema de investigación y frente al problema en cuestión, lo anterior complementado con la observación directa adelantada por los investigadores.

En cuanto a los instrumentos que se utilizaron, los más importantes y prácticos para la presente investigación fueron la entrevista además de la revisión documental.

La información recolectada se validó por el método de triangulación, que permite la combinación de dos o más fuentes de datos en la observación de un hecho o fenómeno en particular.

Escala Likert.- fue una herramienta que a manera de encuesta, permitió identificar el grado de conformidad del encuestado ante una afirmación que se le propuso ofreciendo distintas alternativas para responder, que superan la dualidad del sí o no.

Revisión documental.- se trata de la recolección de información a partir de la selección y análisis de datos que están en documentos elaborados, para estudiar algún tipo de fenómeno determinado; es una labor que se adelanta con sumo cuidado y de varios días de trabajo.

Observación directa.- Visita de campo: los estudiantes iniciaron sus prácticas desde el mes de enero de 2016, las visitas de campo permitieron observar las diferentes necesidades e identificar la satisfacción de los estudiantes de informática, pretendiendo analizar aspectos importantes respecto a la enseñanza de la informática y contribuyendo de igual manera en la medida que permite dilucidar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el proceso de formación de los futuros profesionales en el área.

7.1.2 Categorización.

Siguiendo el esquema sugerido por Williams, Unrau y Grinnell (2005), citado por Sampieri (2006) llamado “Modelo de narración por temas” (Sampieri, 2006, p. 734), lo que permite dar claridad a los temas, categorías o unidades de significado, descripción del tema y las técnicas e instrumentos utilizados.

Los temas que dan sustento se derivan de los objetivos específicos, que básicamente tocan aspectos como: el reconocimiento del proceso para convocar y aceptar a los practicantes; el caracterizar los niveles de satisfacción desde el servicio que prestan los estudiantes y el establecer los niveles de satisfacción y analizar los niveles de satisfacción.

En este sentido: En la tabla número 2 se muestran los temas, categoría, descripción del tema y las técnicas e instrumentos que fueron utilizados para recolectar información, de los cuales se hizo uso para presentar los resultados de la investigación. Cabe anotar que la descripción del tema es asumida desde lo planteado en el marco conceptual del presente proyecto de investigación.

Tabla 2. *Categorización por temas*

Tema	Categoría	Descripción del tema	Técnica/instrumento
Reconocimiento del proceso para convocar y aceptar a los practicantes.	Gestión Administrativa. Gestión Comunitaria.	El programa de Licenciatura en Informática despliega una serie de acciones para lograr acuerdos con las IEM que permitan adelantar la práctica a los estudiantes. El interrogante que resuelve este primer tema es ¿cómo es este	Revisión documental.

		proceso?	
Caracterizar los niveles de satisfacción desde el servicio que prestan los estudiantes.	Gestión Académica a.	Con las técnicas e instrumentos utilizados se obtuvo una gran cantidad de información que se agrupa según los procesos que se responde. El interrogante que resuelve este segundo tema es ¿cómo se agrupa la información obtenida para caracterizar los niveles de satisfacción?	Encuestas, Entrevistas.
Establecer los niveles de satisfacción frente al servicio que prestan los estudiantes en sus prácticas.	Gestión académica .	Una vez la información se ha categorizado es posible establecer la relación que existe entre el desempeño de los maestros en formación y el nivel de satisfacción de las IEM. El interrogante que se resuelve con este tercer tema es ¿cuáles son los niveles de satisfacción de las IEM definidos a partir de la caracterización antes realizada?	Encuestas.
Analizar los niveles de satisfacción que tienen las Instituciones públicas de pasto, frente a la práctica	Gestión académica .	Adelantadas las acciones anteriores se procede a descomponer el universo de información en los principales conceptos que se movilizan para encontrar los argumentos que	Revisión documental.

docente. respaldan los niveles de satisfacción encontrados en la IEM. El interrogante que se resuelve con el cuarto tema es ¿Cuál es el nivel de satisfacción de las IEM frente a la práctica docente?

En la tabla 2 se muestran los temas, categoría, descripción del tema y las técnicas instrumentos para recolectar información, los cuales permitirán presentar los resultados de la investigación. Cabe anotar que la descripción del tema es asumida desde lo planteado en el marco conceptual del presente proyecto de investigación.

7.2 Presentación de Resultados por Temas

7.2.1 TEMA 1. Reconocimiento del proceso para convocar y aceptar a los practicantes.

El primer tema desarrolla el objetivo específico número uno de la investigación y permite reconocer los procesos entorno a aspectos de tipo administrativo y comunitario que relacionan al programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño con las Instituciones Educativas Municipales ubicadas en Pasto y con quienes es posible articular procesos para adelantar la práctica de los maestros en formación. En la Tabla 3 se resume las categorías que aborda, de qué se trata el tema y con qué técnica o instrumento se procedió a investigar.

Tabla 3. *Descripción de tema 1.*

Tema	Categoría	Descripción del tema	Técnica/instrumento
Reconocimiento del proceso para convocar y aceptar a los	Gestión	El programa de Licenciatura en Informática despliega una serie de acciones para lograr acuerdos con IEM que permitan adelantar	Revisión documental
	Administrativa.		Entrevista
	Gestión		

practicantes.	Comunitaria. (Aceptación de practicantes)	la práctica a los estudiantes. Cómo es este proceso; es el interrogante que resuelve este primer tema.
----------------------	--	---

Este es un tema que involucra procesos institucionales que, como se dijo, hacen parte tanto de la Gestión Administrativa como de la Gestión Comunitaria de las Instituciones Educativas. Para encontrar información sobre este punto se realizó un proceso de revisión documental que permitió identificar los convenios existentes entre el programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño y algunas Instituciones Educativas municipales de la ciudad de Pasto. Lo anterior se fundamenta con el testimonio del Coordinador de la práctica docente del Programa de Licenciatura en Informática, José Luis Romo, quien afirma en la entrevista realizada, cómo se llevan a cabo los procesos utilizados: “Se optaba por enviar a la institución una encuesta, en donde se escribe el nombre del rector o coordinador y cuántos practicantes necesitaría, para qué jornadas y para qué grados.” (Apéndice C, pregunta N. 1), dando a entender que este proceso era el utilizado antes de entrar al proceso de acreditación y que se complementa hoy en día porque “se sigue pidiendo ese formato a las Instituciones Educativas, pero la Universidad como tal ha creado una unidad de Práctica Pedagógica que está a cargo de la Facultad de Educación, esa unidad se encarga de la parte administrativa y de los convenios.” (Apéndice C, pregunta N. 1)

En este tipo de acuerdos se tiene en cuenta una serie de elementos que permiten construir alianzas donde ambas Instituciones desarrollan procesos que les permiten alcanzar sus objetivos misionales. En el caso de las Instituciones Educativas Municipales, se fortalecen los procesos pedagógicos del área de Tecnología e Informática, permitiendo que se alcancen los logros

académicos formulados en la planeación institucional y por ende se desarrolle en los estudiantes las competencias pertinentes. Esto se complementa con lo afirmado por el coordinador de la práctica, quien destaca que: “los convenios ahora son manejados por la Práctica Pedagógica de la Universidad de Nariño, apoyados por la Facultad de Educación, en la cual tienen alrededor de 34 convenios con IEM, esos convenios lo que hacen es vincular a las licenciaturas de los diferentes programas de la Universidad de Nariño con diferentes instituciones educativas.” (Apéndice C, pregunta N.1)

Los convenios pretenden articular el proceso de práctica con las necesidades académicas de las IEM de tal forma que se fortalezca el desarrollo de la planeación de área y se agreguen aspectos propuestos por el practicante que apunten a alcanzar los objetivos propuestos.

Los convenios tienen una serie de aspectos sobre cumplimiento de horarios, compromisos de participación del practicante en las actividades institucionales incluso temas sobre relaciones con los estudiantes y los demás miembros de la comunidad educativa y además se establecen los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Desde la perspectiva del objetivo propuesto, la revisión documental adelantada permitió conocer los procedimientos administrativos que se surten para lograr los convenios, se conoció también los objetivos que se persiguen cuando se plantea este tipo de convenios que están relacionados con el concepto de excelencia académica del programa de Licenciatura en Informática cuyo compromiso con la calidad de sus procesos se extiende a todos los escenarios donde se desarrolla la gestión académica y la práctica es uno de ellos, por tanto es comprensible la necesidad de adelantarla con mucha seriedad por parte de los maestros en formación y del

mismo modo es indispensable que el seguimiento y las observaciones que los maestros tutores tengan sean claros y oportunos.

TOTAL CONVENIOS 32.¹

Convenios con instituciones Publicas	Convenios con instituciones privadas
32	0

En este tipo de acuerdos se tiene en cuenta una serie de elementos que permiten construir alianzas donde ambas Instituciones desarrollan procesos que les permiten alcanzar sus objetivos misionales. En el caso de las Instituciones Educativas Municipales, se fortalecen los procesos académicos del área de Tecnología e Informática, permitiendo que se alcancen los logros académicos formulados en la planeación institucional y por ende se desarrolle en los estudiantes las competencias pertinentes.

Mediante la lectura y revisión de los convenios firmados entre la universidad y las IEM para adelantar las practicas académicas del programa de licenciatura en informática, se pudo comprobar que en estos se encuentra estipulada toda una serie de aspectos a los cuales se compromete tanto la universidad, la IEM y el estudiante quien adelanta la práctica dentro de los aspectos contemplados se encuentran: horarios a cumplir, compromisos de participación del practicante en las actividades institucionales, mecanismos de seguimiento y evaluación tanto de la universidad como de IEM e incluso acerca del tipo de relaciones a establecer con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. (Ver Apéndice D).

¹Archivos documentales programa de licenciatura en informática.

De acuerdo con la información recopilada en el Programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño se pudo establecer que para el año 2016, treinta y cinco (35) estudiantes se encuentran realizando su práctica docente en las diversas IEM con las cuales existe convenio.

Los convenios pretenden articular el proceso de práctica con las necesidades académicas de las IEM de tal forma que se fortalezca el desarrollo de la planeación de área y se agreguen aspectos propuestos por el practicante que apunten a alcanzar los objetivos propuestos.

Desde la perspectiva del objetivo propuesto, la revisión documental adelantada, así como la entrevista realizada permitió conocer los procedimientos administrativos que se surten para lograr los convenios, se conoció también los objetivos que se persiguen cuando se plantea este tipo de convenios que están relacionados con el concepto de excelencia académica del programa de Licenciatura en Informática cuyo compromiso con la calidad de sus procesos se extiende a todos los escenarios donde se desarrolla la gestión académica y la práctica es uno de ellos, por tanto es comprensible la necesidad de adelantarla con mucha seriedad por parte de los maestros en formación y del mismo modo es indispensable que el seguimiento y las observaciones que los maestros tutores tengan sean claros y oportunos.

Finalmente, el proceso de la práctica se retroalimenta mediante un formato de seguimiento que diligencian los maestros tutores, (Apéndice B) sin embargo requiere de la creación de más escenarios de retroalimentación, que permitan abordar cada una de las etapas con un criterio investigativo para lograr el crecimiento continuo en aras de mantener los niveles de calidad que hasta ahora presenta el programa de Licenciatura en Informática que ofrece la Universidad de Nariño, por ello se plantean algunas sugerencias hechas por profesores del área de informática de las IEM (Apéndice A, pregunta N.12), en el sentido de programar conversatorios o encuentros

temáticos que permitan su participación e interacción con el programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño, ello en aras de constituir a la práctica en un pretexto para mantener unidos los procesos académicos de la región y aportar, no únicamente a las actividades al interior de las IEM sino también a las posibilidades de mejoramiento de la relación de la región con la tecnología, tema que puede abordarse a manera de foro o congreso convocado por la universidad con la participación de las IEM que tiene convenio con ella.

7.2.2 TEMA 2. Niveles de satisfacción desde el servicio que prestan los estudiantes.

El tema dos desarrolla el segundo objetivo específico, cuyo propósito es caracterizar los niveles de satisfacción que se presentan en las IEM a partir de la labor docente desarrollada por los maestros en formación. La tabla 4 resume el Tema en cuestión:

Tabla 4. *Descripción de tema 2.*

Tema	Categoría	Descripción del tema	Técnica/instrumento
Caracterizar los niveles de satisfacción desde el servicio que prestan los estudiantes.	Gestión	Con las técnicas e	Escala Likert
	Académica (Subcategorías: contenido, planeación, evaluación, relaciones interpersonales, gestión individual)	instrumentos utilizados se obtuvo una gran cantidad de información que se agrupa según los procesos pedagógicos a los que se responde para caracterizar el nivel de satisfacción.	Entrevistas
	Gestión	El interrogante que resuelve este segundo tema es ¿cómo se agrupa la información obtenida para caracterizar los	

Comunitaria. niveles de satisfacción?

(Articulación
de la práctica
con la gestión
institucional.)

En este sentido se recoge la información obtenida con la aplicación de la escala Likert (ver Apéndice E) y los diálogos adelantados en el marco de la observación directa adelantada a los procesos pedagógicos que desarrollan las IEM en el área de informática.

En ese orden de ideas se identifican como categorías a las gestiones en que se divide la labor de una Institución Educativa, es decir: Gestión Directiva, Gestión Académica, Gestión Administrativa y Gestión Comunitaria. Estos cuatro conceptos se agrupan en la denominada gestión educativa como una categoría mayor que las integra.

Dentro de las cuatro (4) categorías que componen la gestión educativa de una institución, la categoría que se tomó para analizar durante la presente investigación fue la de Gestión Académica, por cuanto los convenios mediante los cuales los estudiantes adelantan sus prácticas, son convenios de carácter académico y su principal impacto se realiza dentro de esta categoría.

Los diferentes temas que atañen al nivel de satisfacción de las IEM están relacionados con el componente de gestión académica de las mismas, por eso las afirmaciones formuladas en la escala Likert se agrupan en cuatro (4) subcategorías las cuales surgen como resultado de la construcción y diseño del instrumento de investigación (ver Apéndice A) y el análisis de los resultados obtenidos: contenido y planeación, evaluación, relaciones interpersonales y gestión individual.

Dentro de la subcategoría de contenido y planeación: se agruparon todas aquellas afirmaciones que tienden a evaluar el nivel de satisfacción respecto de la utilidad, actualidad y pertinencia de los contenidos brindados por el practicante, así como las estrategias y planes implementados para lograr un adecuado manejo del grupo y la apropiación de los contenidos por parte de los alumnos.

Son varios los aspectos que las IEM valoran positivamente de los aprendices de Licenciatura en Informática durante el desarrollo de su labor. Fundamentalmente, pueden mencionarse los siguientes; el dominio sobre área del conocimiento, el grado de actualización de los conocimientos que se imparten, el manejo de diferentes herramientas didácticas (Apéndice A, pregunta N.1)

En cuanto al dominio de las áreas del conocimiento, lo observado por las IEM, es que las categorías, conceptos y técnicas que el maestro aprendiz requiere poner a disposición de los estudiantes son apropiados, se ajustan a las necesidades del conocimiento del área, tanto en lo que respecta a la fundamentación teórica, como en la ejecución práctica, corresponden a los planes de área aprobados por la institución y se recibe además importantes aportes sobre estos planes que permiten su actualización. (Apéndice A, pregunta N.9)

Dentro de la subcategoría contenido y planeación como se observa en la tabla 5, se agruparon las siguientes afirmaciones de la escala Likert (ver Apéndice A).

Tabla 5. *Relación de afirmaciones y subcategorías: Contenido y planeación.*

AFIRMACION	SUBCATEGORIA

Respecto de la utilidad y actualidad de los contenidos y temas ofrecidos en el área de tecnología e informática por el profesor practicante, usted está.	Subcategoría contenido y planeación
Respecto del dominio del grupo, por parte del docente en formación del área de tecnología e informática, usted se siente.	Subcategoría contenido y planeación
Con respecto al apoyo que ofrece el profesor practicante en el área de tecnología e informática, para superar dificultades académicas de los estudiantes, usted se siente:	Subcategoría contenido y planeación
Con las estrategias utilizadas para enseñar por parte del maestro en formación en el área de tecnología e informática, usted esta:	Subcategoría contenido y planeación
Con el cumplimiento de las actividades planeadas por parte del profesor practicante usted se siente:	Subcategoría contenido y planeación
Con la utilización y relación entre los estándares de competencias, los lineamientos curriculares de tecnología e informática y las actividades planeadas por el maestro en formación, usted se siente:	Subcategoría contenido y planeación

Dentro de la subcategoría evaluación: se agruparon todas aquellas afirmaciones que evalúan el nivel de satisfacción respecto de las evaluaciones e información solicitada por el practicante a sus alumnos, así como las valoraciones que este realiza de la misma con el ánimo de brindar a la IEM una medida de la apropiación del conocimiento por parte de sus alumnos.

El docente practicante posee conocimientos adecuados y se encuentra en capacidad de realizar una continua actualización de los conocimientos adquiridos, es por esto que poseen la idoneidad necesaria para adelantar una evaluación y valoración de las capacidades adquiridas por el alumno en las aulas de clases, así como aquellas que se adquieren cotidianamente a través de la interacción con la tecnología. (Apéndice A, pregunta N.9)

Otro de los aspectos fundamentales del practicante es la actualización e innovación que este posee en cuanto a técnicas para adelantar la evaluación y valoración de los conocimientos, por cuanto el profesor practicante posee y es conocedor de nuevos criterios de evaluación que permiten realizar diversos y diferentes enfoques en cuanto a la apropiación de conocimientos que realizan sus alumnos, también se tiene en cuenta la capacidad propositiva con la cual el estudiante cuenta con el ánimo de mejorar y medir de una manera más asertiva la apropiación de conocimientos por parte del alumnado.

Dentro de la subcategoría evaluación se agruparon las siguientes afirmaciones de la escala Likert, como se representa en la tabla 6. (Apéndice A, pregunta N.2)

Tabla 6. *Relación de afirmaciones y subcategorías: Evaluación.*

AFIRMACION	SUBCATEGORIA
Frente a la entrega de notas, valoraciones y demás información solicitada al docente en formación del área de tecnología e informática y que requiera la IEM, usted se siente.	Subcategoría evaluación
Con las evaluaciones que el maestro en formación del área de tecnología e informática desarrolla, usted se siente.	Subcategoría evaluación

Dentro de la subcategoría relaciones interpersonales: se agruparon todas aquellas afirmaciones que evalúan el nivel de satisfacción existente en cuanto al comportamiento conductual del individuo, la comunicación que el individuo establece tanto con los docentes de la institución donde adelanta su práctica y con sus alumnos.

Cabe señalar que este tipo de relacionamiento, según la información recibida, redunde de manera directa y creciente con el desempeño académico de la institución en general; puesto que, en la medida en que el maestro aprendiz avanza en su proceso de integración a la comunidad académica, son mayores y mejores sus aportes a la misma, produciéndose impactos positivos en la población estudiantil, por las innovaciones que se desarrollan con ellos; en el cuerpo docente por el intercambio de saberes, técnicas y conocimientos que se potencializa con la labor de los practicantes y con el personal administrativo encargado de la dirección académica de la institución, como fruto de los impactos positivos referenciados.

Finalmente, se destaca por parte de las Instituciones que en términos generales, los practicantes mantienen relaciones apropiadas y positivas con sus estudiantes, con el cuerpo docente y el personal administrativo con el que laboran. Situación ésta, que no resulta de poca importancia, puesto que se destaca que este aspecto que en muchas ocasiones es valorado como un factor netamente de convivencia, tiene un impacto directo en el rendimiento académico institucional y a la vez en el grado de satisfacción que tendrán las Instituciones Educativas frente a la labor de los maestros aprendices. (Apéndice A, preguntas N.3, N.4)

Dentro de la subcategoría relaciones interpersonales, ver tabla 7, se agruparon las siguientes afirmaciones de la escala Likert. (Apéndice A preguntas N.3, N.4, N.5, N.12)

Tabla 7. *Relación de afirmaciones y subcategorías: Relaciones interpersonales.*

AFIRMACION	SUBCATEGORIA
Con respecto al dialogo que el docente en formación realiza en sus horas libres con estudiantes, usted se siente.	Relaciones interpersonales
Con respecto al dialogo que el docente en formación realiza en sus horas libres con otros miembros de la comunidad educativa, usted se siente.	Relaciones interpersonales
En cuanto al respeto que el docente en formación tiene con los estudiantes a cargo, usted está.	Relaciones interpersonales
Con la participación y desarrollo de actividades extracurriculares por parte del maestro en formación, usted se siente.	Relaciones interpersonales

Dentro de la subcategoría gestión individual: se encuentran agrupadas todas aquellas afirmaciones que evalúan el nivel de satisfacción existente en cuanto al desempeño y presentación que el practicante como individuo posee, como se representa en la tabla 8.

Cabe señalar que existe una relación estrecha entre el lenguaje tanto verbal como no verbal usado por el docente y la facilidad que desarrolla el alumno para asimilar los conocimientos, por cuanto el lenguaje tanto verbal como no verbal es la herramienta de la cual el maestro debe hacer uso para impartir el conocimiento hacia sus aprendices.

El profesor practicante se convierte dentro de la institución además de un referente en cuanto a actualidad y pertinencia de los contenidos de las temáticas propias de su área, en un referente

comportamental razón por la cual todas aquellas actuaciones y el desempeño, que como individuo logre dentro de la institución impactaran en el alumnado. (Apéndice A preguntas N.13, N.14, N.15)

Siendo además el practicante el responsable de llevar la imagen de la Universidad y de IEM hacia la comunidad, razón por la cual la imagen que este proyecte hacia el exterior impactara en la visión que la comunidad posee de estas instituciones.

Tabla 8. *Relación de afirmaciones y subcategorías: Gestión individual.*

AFIRMACION	SUBCATEGORIA
Con la presentación personal del maestro en formación, usted se siente.	Gestión individual
Con el cumplimiento del horario y de las actividades propias del cargo del maestro en formación, usted se siente.	Gestión individual
Con el uso del lenguaje verbal y no verbal por parte del maestro en formación, usted se siente.	Gestión individual

Así pues, conforme a los objetivos trazados, se identifica con claridad que existe una estrecha relación entre el desempeño de los maestros aprendices o practicantes y los niveles de satisfacción de las IEM donde éstos desempeñan sus labores, que se sustenta en cuatro factores fundamentales a saber: dominio del área del conocimiento, actualización de los contenidos impartidos, manejo de herramientas didácticas e interacción asertiva con la comunidad educativa.

7.2.3 TEMA 3. Establecimiento de los niveles de satisfacción.

Durante el desarrollo del tema tres de la presente investigación, se establecerán cuáles son los niveles de satisfacción que tienen las IEM y de manera específica los docentes tutores respecto del desempeño de los maestros que se encuentran en proceso de formación, la tabla 9 resume de manera más comprensible el tema a tratar.

Tabla 9. Descripción de tema 3.

Tema	Categoría	Descripción del tema	Técnica/instrumento
Establecer los niveles de satisfacción frente al servicio que prestan los estudiantes en sus prácticas.	Gestión académica. (Fortalezas de los practicantes.)	Una vez la información se ha categorizado es posible establecer la relación que existe entre el desempeño de los maestros en formación y el nivel de satisfacción de las IEM. El interrogante que se resuelve con este tercer tema es ¿cuáles son los niveles de satisfacción de las IEM definidos a partir de la caracterización antes realizada?	Encuestas.

En relación con la categoría “*gestión académica*” que de las cuatro categorías existentes, es la que se abordó durante la presente investigación, por cuanto los convenios que se firman son de carácter académico y su impacto principal se realiza dentro de este ámbito, son diversos los

aspectos que han de tenerse en cuenta a la hora de valorar la labor de un maestro en formación o practicante y tiene estrecha relación con el nivel de satisfacción que puede expresar la IEM.

Ahora bien, al aplicar el instrumento de la escala Likert (ver Apéndice A), se ubicaron varias afirmaciones en distinto orden que corresponden a cada una de las subcategorías identificadas y descritas en el tema dos y por ello a distintos procesos que hacen parte de la labor cotidiana de una institución educativa y por ende de un maestro.

En este sentido dentro de la subcategoría contenido y planeación dentro de la cual se agrupa todo lo concerniente a utilidad, actualidad de los contenidos, dominio del grupo, desarrollo de estrategias de formación, cumplimiento de los lineamientos y estándares planteados en los currículo, así como el apoyo brindado por el practicante en la resolución de problemas académicos, en el tema dos, se estableció qué afirmaciones permitían medir el nivel de satisfacción respecto de esta subcategoría.

Cuando se cuestionó a los maestros tutores acerca de los niveles de satisfacción respecto de las afirmaciones agrupadas dentro de la subcategoría contenido y planeación (Apéndice A, preguntas N.1, N.6, N.8, N.9, N.10, N.11) se obtuvieron los siguientes resultados: dentro de lo concerniente al contenido de las temáticas brindadas por los practicantes, el apoyo brindado por estos en la resolución de problemáticas, el cumplimiento de las actividades planeadas y la actualidad de los conocimientos, los maestros tutores manifestaron en un 69% que se encuentran totalmente satisfechos con las capacidades mostradas por parte de los practicantes respecto de estos aspectos, un 26% manifestó encontrarse satisfecho en cuanto a las capacidades mostradas por los practicantes como se muestra en la figura 1.

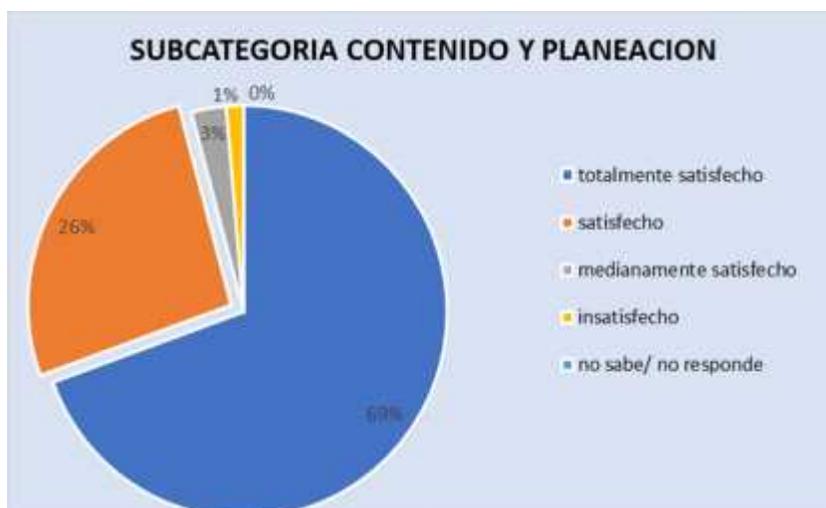


Figura 1. Subcategoría contenido y planeación. Fuente: Elaboración propia de la investigación

Como se puede notar un 95% de los maestros tutores manifestaron encontrarse totalmente satisfechos o satisfechos con las labores adelantadas por parte de los practicantes respecto de esta subcategoría, lo cual demuestra que los conocimientos con los cuales cuenta un estudiante al momento de realizar su práctica son los pertinentes, además de encontrarse actualizados y contar el practicante con la capacidad de avanzar a la misma velocidad que evoluciona la ciencia de la informática, de igual manera demuestra que el practicante ya posee el conocimiento necesario y está en capacidad de desarrollar las competencias necesarias para apropiarse y cumplir con los lineamientos curriculares que son planteados por la institución en la cual desarrolla su práctica.

En la subcategoría de evaluación dentro de la cual se agruparon todas las afirmaciones concernientes a la forma en cómo el docente practicante evalúa a sus alumnos, la metodología utilizada al evaluar, la frecuencia y el tiempo que tarda en realizar la entrega de las notas, en el tema anterior (tema 2) en la tabla 2, se establecieron que afirmaciones forman parte de esta subcategoría.

Cuando se cuestionó a los docentes tutores acerca del nivel de satisfacción de las afirmaciones que forman parte de la subcategoría evaluación (Apéndice A, preguntas N.2, N.7) se obtuvieron los siguientes resultados: en un 55% los tutores mostraron sentirse totalmente satisfechos respecto al desempeño de los practicantes en este ámbito, un 33% manifestó sentirse satisfecho.

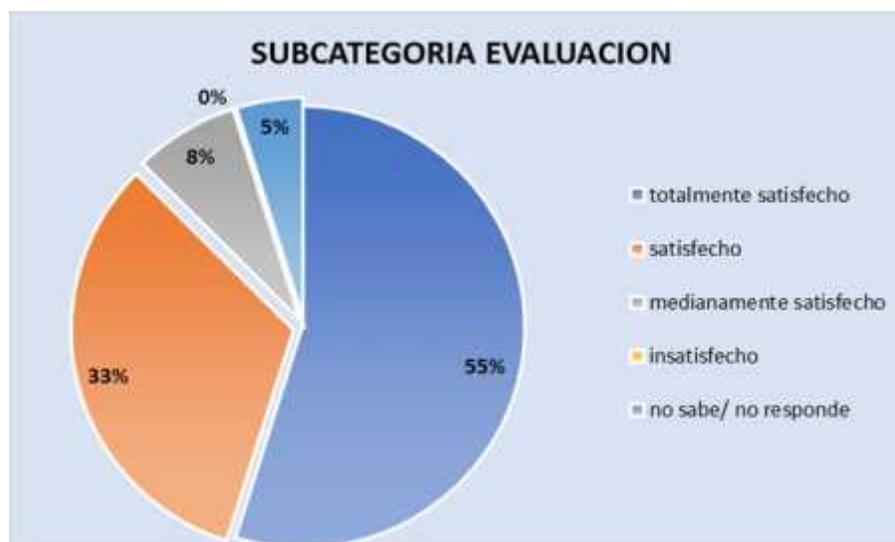


Figura 2. Subcategoría evaluación. Fuente: Elaboración propia de la investigación

Como se puede notar en un 88% manifestó estar o totalmente satisfecho o satisfecho con el desempeño mostrado en lo pertinente a la evaluación y valoración por parte de los practicantes. Mas sin embargo se manifestó un 8% de mediana satisfacción respecto al desempeño de los practicantes en esta subcategoría evaluada de igual forma un 5% manifestó no tener conocimiento del tema, como se representa en la figura 2. Lo cual nos da a entender que si bien existe una valoración muy positiva bastante amplia resulta preocupante que un 8% manifieste no sentirse muy acorde respecto del desempeño en lo concerniente a evaluación, valoración y entrega de notas por parte de los practicantes.

En la subcategoría relaciones interpersonales en la cual se agruparon todas las afirmaciones con las cuales se evaluó el nivel de satisfacción existente en cuanto al comportamiento conductual del individuo, así como la capacidad de comunicación y los canales de comunicación que el practicante es capaz de establecer tanto con los docentes de la institución, como con los alumnos de la institución donde adelanta la práctica.

Los resultados que se obtuvieron al evaluar el nivel de satisfacción existente respecto de la subcategoría relaciones interpersonales (Apéndice A, preguntas N.3, N.4, N.5, N.12) son los siguientes: un 82% manifestó total satisfacción y un 17% indico sentirse satisfecho respecto del comportamiento conductual del individuo, como se muestra en la figura 3, así como de la capacidad de comunicación que el practicante desarrolla con los otros actores de la institución, se encontró un 1% de insatisfacción respecto de esta subcategoría.

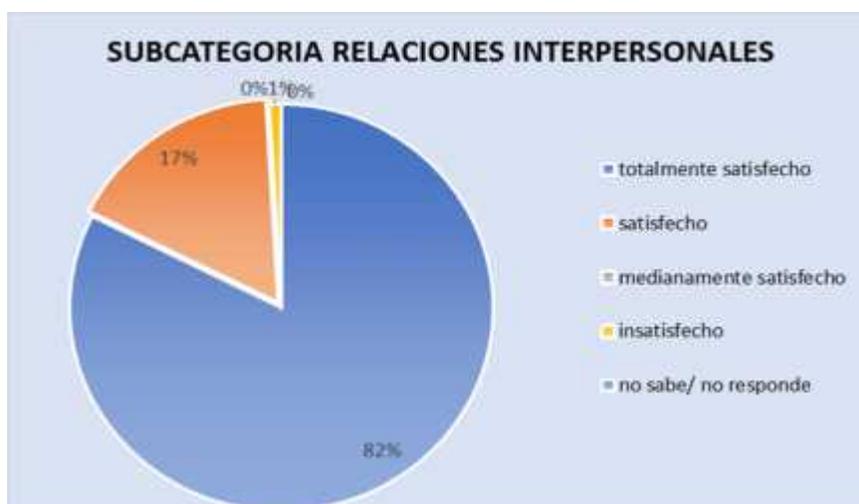


Figura 3. Subcategoría relaciones interpersonales. Fuente: Elaboración propia de la investigación

Estas cifras nos demuestran que existe un nivel elevado de satisfacción 99% (total satisfacción y satisfacción) respecto de las relaciones interpersonales que el practicante demuestra y es capaz de desarrollar durante la práctica, lo cual nos demuestra que la Universidad de Nariño como

institución formadora tiene un fuerte énfasis en el desarrollo de la parte humana del estudiante, además de brindarle herramientas que le permitan relacionarse con el otro.

Subcategoría gestión individual dentro de esta subcategoría se agruparon todas aquellas afirmaciones con las cuales se evaluó el nivel de satisfacción de las IEM respecto de la presentación personal del practicante, el cumplimiento de los horarios y actividades propias de la IEM, así como si el lenguaje utilizado por este para comunicarse con sus alumnos es el adecuado (Apéndice A, preguntas N.13, N.14, N.15).

Se manifestó un 82% de total satisfacción respecto a la presentación personal, lo cual demuestra que el practicante además de unos conocimientos idóneos y pertinentes, así como una formación humanística, también posee un alto grado de compromiso en cuanto a su presentación personal así como también cuenta con la disciplina necesaria para cumplir con los horarios de las instituciones y las obligaciones y deberes que éstas le implican. En concordancia con lo anterior un 17% manifestó sentirse satisfecho al respecto como se representa en la figura 4.

De igual forma se manifestó un 1% de insatisfacción respecto a la presentación personal del practicante, el cumplimiento de los horarios y actividades, así como el tipo de lenguaje utilizado en la IEM.

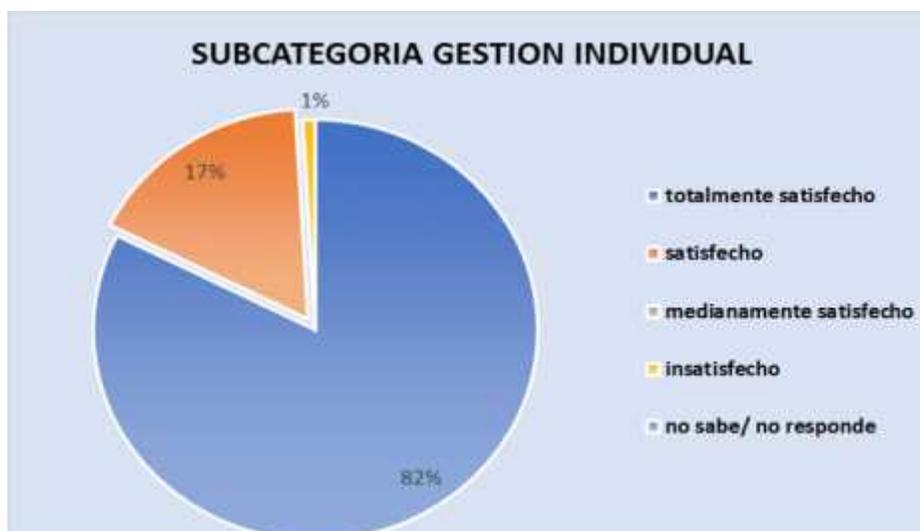


Figura 4. Subcategoría gestión individual. Fuente: Elaboración propia de la investigación

Como podemos ver las IEM manifestaron en un 99% un muy elevado nivel de satisfacción respecto de la subcategoría gestión individual, lo cual demuestra que el perfil profesional del estudiante es el adecuado y está en capacidad de integrarse con facilidad al mercado laboral e integrarse a las comunidades educativas de las IEM.

A partir de lo anterior podemos concluir que la Universidad de Nariño, específicamente el Programa de Licenciatura en Informática se encuentra formando profesionales con unos conocimientos pertinentes y actualizados, con amplia formación humana y humanística, así como también le ha inculcado la ética, el compromiso y la capacidad de brindar soluciones y desarrollar conocimientos específicos que puedan ser necesarios en algún momento determinado dentro de la institución donde se desempeñen. Lo anterior se ve reflejado en los resultados antes mostrados y se soporta en los altos niveles de satisfacción manifestados por los maestros tutores (ver Apéndice A), respecto del desempeño de los practicantes.

El proceso de caracterización y análisis realizado durante en el tema 3, en el cual se caracterizó el desempeño que tienen los estudiantes durante el desarrollo de sus prácticas, es posible establecer los niveles de satisfacción de las IEM, en este sentido se proponen por parte del grupo investigador los siguientes niveles:

Nivel Bajo: cuando el número de respuestas que se encuentran dentro del ítem de insatisfacción sean superiores a las de satisfacción o total satisfacción.

Nivel Medio: cuando el número de respuestas que se encuentran dentro del ítem de mediana satisfacción sean superiores a las de insatisfacción, satisfacción o total satisfacción.

Nivel Alto: cuando el número de respuestas que se encuentran dentro del ítem de satisfacción y total satisfacción son superiores a las de mediana e insatisfacción.

7.2.4 TEMA 4. Análisis de los niveles de satisfacción frente a la práctica.

Los niveles de satisfacción de las IEM sobre la labor desempeñada por los maestros aprendices se fundamentan en cuatro aspectos académico convivenciales, los cuales a su vez se agrupan dentro de las cuatro subcategorías: dominio del área del conocimiento y actualización de los contenidos, manejo de herramientas didácticas y de evaluación, interacción asertiva con la comunidad educativa (relaciones interpersonales) y un componente que evalúa características personales del practicante (presentación personal, lenguaje) En la Tabla 10 se resume estos aspectos:

Tabla 10. *Descripción de tema 4.*

Tema	Categoría	Descripción del tema	Técnica/instrumento
Analizar los niveles de satisfacción que tienen las Instituciones públicas de pasto, frente a la práctica docente.	Gestión académica. (Fortalezas de los practicantes. Debilidades de los practicantes.)	Adelantadas las acciones anteriores se procede a descomponer el universo de información en los principales conceptos que se movilizan para encontrar los argumentos que respaldan los niveles de satisfacción encontrados en la IEM. ¿Cuál es el nivel de satisfacción de las IEM frente a la práctica docente?	Revisión documental.

En cuanto al dominio del área del conocimiento y actualización de los contenidos por este brindados (subcategoría contenido y planeación), con base en las encuestas aplicadas a los docentes tutores, resultados los cuales se muestran de manera clara en el tema anterior (Apéndice A, pregunta N.1), se reconoce un desempeño satisfactorio por parte de los maestros aprendices con base en tres aspectos a saber: en primer lugar, la identificación y aportes que los practicantes realizan en la formulación, seguimiento y ajustes a los planes de área institucionales, demuestran un manejo amplio y suficiente sobre los contenidos académicos que se requiere desarrollar en las Instituciones Educativas.

En segundo lugar, cuando se midió el nivel de satisfacción de los tutores en lo pertinente al seguimiento que el practicante realiza a sus alumnos respecto de cómo estos apropian los conocimientos (subcategoría evaluación), con base en la información obtenida mediante las

encuestas y la cual se presentó en el tema anterior (Apéndice A, pregunta N.7), se reconoce un desempeño muy satisfactorio el cual fue manifestado por parte de los tutores en las encuestas, esto demuestra que los practicantes tienen buena formación tanto en lo concerniente a impartir conocimientos como también a desarrollar diversas y diferentes técnicas para evaluar la apropiación del conocimiento por sus alumnos.

En tercer lugar se midió el nivel de satisfacción de los docentes en lo pertinente al relacionamiento asertivo que el practicante es capaz de desarrollar (subcategoría relaciones interpersonales), con base en la información obtenida mediante el proceso de aplicación de las encuestas (Apéndice A, pregunta N.4), se reconoce por parte de los tutores que existe un desempeño muy satisfactorio por parte de los practicantes, respecto de las relaciones que crean con la comunidad educativa, lo cual es reflejo de la formación humana y humanística que la Universidad de Nariño brinda a sus estudiantes.

También se evaluó un componente netamente propio del individuo (subcategoría gestión individual) dentro del cual se midió el nivel de satisfacción respecto de temas como; presentación personal y lenguaje utilizado por los practicantes, con base en la información obtenida mediante la aplicación de las encuestas (Apéndice A, preguntas N.13, N.15) y cuyos resultados se muestran en el tema tres, se puede decir que existe por parte de las IEM un nivel muy elevado de satisfacción respecto del desempeño presentado por los estudiantes respecto de esta subcategoría, lo cual nos demuestra que los profesionales además de las herramientas que les brinda la universidad se encuentran en capacidad de desarrollar y ampliar sus conocimientos y adquirir la disciplina y compromiso que las IEM les exigen.

De esta manera, es posible afirmar que toda la información recaudada presentan sólidos argumentos relacionados con el desempeño académico y convivencial que sustentan un grado de satisfacción alto por parte de las IEM en cuanto a la labor que desempeñan los practicantes, que encuentra sus evidencias en los distintos procesos y mecanismos de seguimiento y análisis que se desarrollan en las Instituciones y que permiten valorar de manera detallada la labor del cuerpo docente en general y los aportes académicos y para el clima escolar de los maestros aprendices en particular.

8. INTERPRETACIÓN

Cuando se formuló la propuesta de la presente investigación se tenía en mente reconocer que tan satisfechas se encuentran las Instituciones Educativas Municipales que tienen convenio con el programa de Licenciatura en Informática, con la labor de los maestros en formación que desempeñan tareas de práctica en el área de tecnología e informática.

Las primeras inquietudes surgían en torno a qué tan difícil puede ser la recolección de información en este sentido, sobre todo si se tiene en cuenta que las Instituciones Educativas Municipales cumplen una labor planeada con anticipación y los procesos de evaluación institucional y a la gestión académica están planeados dentro de un cronograma de labores que normalmente tiene fechas determinadas.

Luego se planteaba la posibilidad de tener que enfrentar dificultades logísticas como falta de tiempo de los maestros guías o simplemente poco interés sobre el tema o poca colaboración de las directivas de las Instituciones para implementar la observación y el instrumento seleccionado para la recolección de información.

Las dos preocupaciones iniciales se resolvieron favorablemente, resaltándose el interés de las IEM y de los docentes a cargo del área de informática por prestar toda la colaboración con el presente proceso, permitiendo a los estudiantes investigadores asistir a las IEM en calidad de observadores durante las clases impartidas por los practicantes, de igual manera se brindó los espacios necesarios para adelantar diálogos con los practicantes y la comunidad académica. Así como la disposición de tiempo necesaria para resolver las encuestas planteadas por los investigadores. (Ver Apéndice A)

Por parte de la universidad de Nariño y de manera específica por parte del Programa de Licenciatura en Informática se brindó el acceso a la información que fue requerida (copias de convenios, (ver Apéndice D), así como la disposición del docente.

Seguidamente se abordó el proceso de investigación de manera formal y ello implicó partir de la revisión documental de los convenios para identificar procesos y reconocer la teoría que sustenta la colaboración interinstitucional y la articulación de la gestión del Programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño, con algunas Instituciones Educativas municipales de la ciudad de Pasto. Al respecto durante la entrevista realizada al docente José Luis Romo Guerrón (Apéndice C, pregunta N.1), se pudo comprobar la existencia de protocolos, y rutas de acción para alcanzar los acuerdos y firmarlos con la formalidad requerida lo cual permite encontrar seriedad en los procesos y posibilidades de retroalimentación para modificar, corregir o mejorar los aspectos que sea necesario revisar en el transcurso de la implementación de los convenios y una vez estos concluyen puede proponerse nuevas estrategias en virtud de las experiencias vividas.

Un aspecto que puede considerarse como resultado de la investigación adelantada es la necesidad de lograr el reconocimiento necesario y suficiente a la labor administrativa como una parte de la acción institucional que está estrechamente ligada con el éxito de las labores que se emprenden de manera aislada o en convenio con otras Instituciones como en el caso de la práctica. Muchas veces los maestros en formación no conocen en detalle el tema de los procedimientos administrativos que se surten para lograr un convenio y tal desconocimiento lleva a darle a la labor una valoración equivocada.

Finalmente, sobre este aspecto es oportuno señalar que la gestión Administrativa parte de una comprensión sistémica de la institución, esto implica que de un lado la Universidad de Nariño y sus diferentes programas deben reconocerse desde la complejidad de su naturaleza y su labor; de la misma forma las IEM que brindan educación básica y media, porque de esta manera los acuerdos y las interacciones estarán basadas en las realidades misionales y no en procesos temporales o eventuales.

En segundo lugar se plantea el tema de la gestión académica o la relación entre la labor del maestro en formación articulada con los procesos que se desarrollan en las Instituciones Educativas en virtud de la planeación institucional y en cumplimiento de todo un marco jurídico que regula la educación en Colombia particularmente los niveles de educación básica y media.

En ese orden de ideas, las Instituciones Educativas donde se desarrolla la práctica ya han adelantado un proceso de planeación institucional y cuando el maestro en formación llega a desempeñar su labor debe articular su propuesta con lo adelantado institucionalmente para no generar una situación de conflicto ni distanciarse del objetivo del convenio interinstitucional que se apoya en la mutua colaboración para alcanzar los objetivos de cada entidad.

Sobre este tema se puede decir, tomando como evidencia las cifras de la encuesta realizada (Apéndice A), presentadas en el tema tres, que existe por parte de las IEM y los docentes tutores un alto nivel de satisfacción respecto del desempeño mostrado por los practicantes respecto de esta temática. Por cuanto las cuatro subcategorías diseñadas para la investigación muestran niveles de satisfacción por encima del 95%, lo cual indica que las IEM se encuentran satisfechas respecto del trabajo adelantado por los practicantes.

Al respecto se hace necesario crear escenarios donde se pueda hacer visible el trabajo adelantado por parte de los practicantes de la licenciatura en informática, como seminarios o ferias.

CONCLUSIONES

En primer lugar es necesario cabe resaltar que esta investigación permitió reconocer la claridad y oportunidad con que el programa de Licenciatura en Informática aborda las relaciones interinstitucionales con las diferentes IEM de la ciudad de Pasto de tal manera que resulta viable llegar a acuerdos con claridad, agilidad y transparencia para el manejo del proceso de la práctica docente en las IEM de la ciudad de Pasto.

Es importante señalar que las IEM también, desde su propia gestión, procuran contar con maestros en formación que ayuden a dinamizar el desarrollo del área de informática en sus aulas, por ello la opción de contar con estudiantes de la Universidad de Nariño gracias a la posibilidad de suscribir convenios con el programa de Licenciatura en Informática es una oferta que les procura una efectiva solución.

Un aspecto de gran importancia que permitió develar la presente investigación es la importancia que tiene la estructura estratégica de las IEM, donde se distribuyen las diferentes funciones en cuatro niveles de gestión (Gestión Académica, Gestión Directiva, Gestión Comunitaria y Gestión Administrativa) de tal forma que es posible adelantar procesos de diversa naturaleza pero que permiten alcanzar las metas misionales que cada institución se plantea.

En el mismo sentido de la anterior conclusión, surge el tema de la gestión académica como el escenario donde se establecen los convenios interinstitucionales, entre el programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño y diferentes IEM de Pasto para el desarrollo de la práctica pedagógica. Dentro de tal escenario es indudable que la identificación de los distintos niveles de satisfacción que las IEM plantean frente a la labor de los maestros en

formación, permitió reconocer que tan acertada es la labor y en qué medida se cumple con las expectativas creadas.

Una vez se comprendió como se adelantan los procesos para establecer convenios entre el programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño y distintas IEM de Pasto para el desarrollo de la práctica pedagógica y caracterizados los niveles de satisfacción que se presentan en las IEM frente a la gestión de cada maestro en formación, fue posible establecer los niveles de satisfacción frente al servicio que prestan los Maestros en Formación. En este aspecto y luego de verificar los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos de investigación se concluye que en un altísimo porcentaje se logra un alto nivel de satisfacción, lo cual permite reconocer que el Programa de Licenciatura en Informática acierta en sus procesos de formación, sin embargo esto solo puede entenderse como un compromiso para continuar mejorando y sobre todo retroalimentando cada proceso.

Finalmente es oportuno agregar que cada vez que se formaliza un convenio con una IEM, se está asumiendo un profundo reto desde una perspectiva institucional, porque si bien los maestros en formación hacen parte del programa de Licenciatura en Informática, también lo es que se representa a la Universidad de Nariño como referente académico de la región. Una de las circunstancias que resultó de gran impacto para los investigadores fue la confianza que existente entre los docentes y directivos de las IEM frente a la labor de los maestros en Formación de la Universidad de Nariño, confianza que reposa en los años de trabajo de la Universidad de Nariño en la región y en la calidad de sus procesos académicos.

RECOMENDACIONES

Cuando se abordó la presente investigación se tenía como principal expectativa saber cómo observan las IEM de Pasto, el proceso de práctica educativa que desarrollan los maestros en formación del programa de Licenciatura en Informática en términos del nivel de satisfacción que experimentan especialmente los maestros tutores. Pero al avanzar en la aplicación de instrumentos y en la interacción con las IEM, se descubrió el profundo interés que en estos escenarios existe por adelantar procesos de cualificación y exploración de nuevas tecnologías, nuevas metodologías y especialmente por articularse con la Universidad de Nariño; por ello es posible hacer unas breves recomendaciones como resultado de la investigación adelantada:

En primer lugar es claro que la retroalimentación es una práctica que hace parte de la cultura del mejoramiento, por ello sería oportuno a partir de la presente investigación, plantear

1. Una investigación que aborde de manera individual procesos como el componente pedagógico de la práctica docente, ahondando en temas como nuevas metodologías y herramientas didácticas que permitan alcanzar los objetivos propuestos en el área.
2. Se considera indispensable también emprender una investigación sobre el tema de la evaluación en el área de informática, con ella se podría ampliar la información que el Programa de Licenciatura en Informática ofrece a sus estudiantes a partir de investigar en la realidad de las aulas cómo viven los docentes y los estudiantes de las IEM los procesos de evaluación y que propuestas tiene para enriquecer los contenidos sobre el tema.
3. Hay un componente muy importante en la gestión educativa, se trata del componente comunitario; sobre este tema y partiendo de la presente investigación sería oportuno observar el tema de la informática y su impacto en las comunidades donde se desempeña cada IEM, con el objeto de acercar las nuevas tecnologías a la vida de la comunidad en general, convocando a los padres de familia de los estudiantes y profundizando en las inquietudes y aspiraciones que frente a la informática, tienen las comunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Ángel, D. A. (20 de Marzo de 2011). *La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales*. Recuperado el 10 de Octubre de 2015, de Aprende en línea:

http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudios_de_filosofia/article/view/12633/11391

Arellano, F. (01 de Agosto de 2011). *¿Qué es un docente?* Recuperado el 2 de Septiembre de 2015, de Gestipolis: <http://www.gestipolis.com/organizacion-talento-2/que-es-un-docente.htm>

Castillo, S., Torres, J., & Polanco, L. (2010). *Tutoría en la enseñanza. Concepto y aplicación*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2016, de <http://www.mailxmail.com/curso-tutoria-ensenanza-concepto-aplicacion/tutoria-concepto-valor-educativo>

Cerdá, H. (2001). *El Proyecto de Aula. El aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos*. Bogotá: Magisterio.

Congreso, R. C. (1994). *Ley 115 Ley General de Educación*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2015, de Ministerio de Educacion: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Definicion de, d. (2016). *definición de práctica*. Recuperado el 15 de Enero de 2016, de <http://definicion.de/practica/>

Definicion, d. (2014). *Definicion de Licenciatura*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/licenciatura/>

EcuREd. (2016). *EcuRed*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Inform%C3%A1tica_Educativa

- Fierro, C. (1999). *Transformando la práctica docente*. Recuperado el 11 de Octubre de 2015, de [http://bcnslp.edu.mx/antologias-rieb-2012/primaria-i- semestre/Observaci%F3n%20y%20An% E11%EDsis%20de%20la%20Pr% E1ctica%20Educativa/Materiales/Transformando%20la%20Pr% E1ctica%20Docente.pdf](http://bcnslp.edu.mx/antologias-rieb-2012/primaria-i- semestre/Observaci%F3n%20y%20An%E11%EDsis%20de%20la%20Pr% E1ctica%20Educativa/Materiales/Transformando%20la%20Pr% E1ctica%20Docente.pdf)
- Henao, M. (20 de Octubre de 2002). *EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA*, *Colombia Ciencia y Tecnología*. Recuperado el 12 de Octubre de 2015, de redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12900403>> ISSN 0120-5595
- Informática, L. (2010). *Proyecto Educativo del Programa*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2015, de Licenciatura en Informática: http://dematyes.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2012/06/PEP_INFORMATICA.pdf
- Martinez, F. (2012). *Procedimientos para el estudio de las prácticas docentes. Revisión de la literatura*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de http://www.uv.es/RELIEVE/v18n1/RELIEVEv18n1_1.htm
- MEN, M. d. (2008). *La educación inclusiva en el marco de la revolución educativa en Colombia*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2015, de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/Presentations/IBE_ICE_Workshop_3B_Presentation_ES_Cecilia_Maria_Velez_White_Nov08.pdf
- MEN, M. d. (2014). *Lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación*. Recuperado el 05 de Febrero de 2016, de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357233_recurso_1.pdf

- MEN, M. E. (2008). *SER COMPETENTE EN TECNOLOGÍA: GUÍAS 30*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2015, de Ministerio de Educación:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-160915_archivo_pdf.pdf
- Reyes, A. (2006). *La planeación como estrategia de éxito*. Recuperado el 2 de Octubre de 2016, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lni/lopera_lm/capitulo1.pdf
- Rojas, Y., Ramirez, J., & Tobon, F. A. (2013). *Evaluación de la práctica pedagógica en comunidades rurales y suburbanas*. Recuperado el 20 de Octubre de 2015, de Universidad de Antioquia:
<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2464>
- Romo, J. (2014). *EXPERIENCIAS DE AULA QUE SURGEN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA DENTRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN SAN JUAN DE PASTO*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2015, de Biblioteca Digital Univerisidad de Nariño:
<http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/bibliotecavirtual/viewer.aspx?&var=90316>
- Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación 4ta Edición*. México: Mc Graw-Hill. Recuperado el 05 de Agosto de 2015
- UNESCO. (2008). *Estándares de Competencias en TIC para Docentes*. Recuperado el 12 de Octubre de 2015, de Portal UNESCO:
<http://www.oei.es/tic/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>

APENDICES

Apéndice A: Escala Para Identificar Nivel De Satisfacción

IEM: _____	Revisado por: Luis Carlos Pasuy, Giovanny Rincones
Nombre Docente: _____ Practicante: _____	Fecha: _____

Dirigido a: Docentes de la I.E.M.

Objetivo: Caracterizar los niveles de satisfacción desde el servicio que prestan los estudiantes de práctica de Licenciatura en Informática.

A continuación se formulan una serie de afirmaciones encaminadas a determinar su nivel de satisfacción como docente, frente al desempeño de la/el docente en formación de la Universidad de Nariño que desarrolla el área de Tecnología e Informática.

Le solicitamos señalar uno solo de los ítems propuestos, los cuales establecen la mayor o menor satisfacción que usted tiene frente a cada aspecto establecido. La escala se ha establecido de manera que la primera columna indica una valoración de “Totalmente Satisfecho” que se muestra con la abreviatura TS; la segunda columna indica una valoración de “Satisfecho” y se muestra con la abreviatura “S”; la tercera columna indica una valoración “Medianamente Satisfecho” y se muestra con la abreviatura “MS”; la cuarta columna indica una valoración “Insatisfecho” y la quinta casilla indica la respuesta No sabe No responde.

Afirmación	TS	S	MS	IS	NS/NR
1. Respecto a la utilidad y actualidad de los contenidos y temas ofrecidos en el área de Tecnología e Informática por el Profesor Practicante, usted está					
2. Frente a la entrega de notas, valoraciones y demás información solicitada al docente en formación del área de Tecnología e Informática y que requiera la IEM, usted se siente:					
3. Con respecto al diálogo que el docente en formación realiza en sus horas libres con estudiantes, usted se siente:					
4. Con respecto al diálogo que el docente en formación realiza en sus horas libres con otros miembros de la comunidad educativa, usted se siente:					
5. En cuanto al respeto que el docente en formación tiene con los estudiantes a cargo, usted está:					
6. Respecto al dominio del grupo, por parte del docente en formación del área de Tecnología e Informática, usted se siente					
7. Con las evaluaciones que el maestro en formación del área de Tecnología e Informática desarrolla, usted se siente:					
8. Con respecto al apoyo que ofrece el profesor practicante en el área de Tecnología e Informática, para superar dificultades académicas de los estudiantes, Usted se siente:					
9. Con las estrategias utilizadas para enseñar por parte del Maestro en formación en el área de Tecnología e Informática, usted está:					
10. Con el cumplimiento de las actividades planeadas por el profesor practicante usted se siente:					
11. Con la utilización y relación entre los estándares de competencias, los lineamientos curriculares de Tecnología e Informática y las actividades planeadas por el maestro en formación, usted se siente:					

12. Con la participación y desarrollo de actividades extracurriculares por parte del maestro en formación, usted se siente:					
13. Con la presentación personal del maestro en formación, usted se siente:					
14. Con el cumplimiento del horario y de las actividades propias del cargo del maestro en formación, usted se siente:					
15. Con el uso del lenguaje verbal y no verbal por parte del maestro en formación usted se siente:					

Apéndice B: Instrumento de Evaluación de los practicantes por parte de los asesores en cada Institución Educativa

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO					
NOMBRE DEL ESTUDIANTE-DOCENTE DE APOYO					
NOMBRE DEL PROFESOR-TUTOR					
INSTITUCIÓN					
TELÉFONOS DE LA INSTITUCIÓN		Celular Del Profesor Tutor			
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL		Grado(s)		Jornada	

ASPECTOS A EVALUAR	ESCALA VALORATIVA ²				
	E	MB	B	A	R
1. Planeación y Estructura curricular					
1.1 Planeación de clase: descripción de logros y actividades					

² Escala: E-Excelente; MB-Muy bueno; B-Bueno; A-Aceptable; R-Regular

	para su obtención					
1.2	Utilización y relación entre los estándares de competencias y los lineamientos curriculares de Tecnología e Informática y las actividades planeadas					
1.3	Diseño de talleres y actividades					
1.4	Diseño de evaluaciones					
1.5	Valoración del trabajo de los estudiantes					
1.6	Participación en reuniones, eventos, actividades de la Institución					
1.7	Nivel de creatividad e innovación didáctica					
2. Desempeño en el aula						
2.1	Actitud frente al grupo					
2.2	Dominio de grupo					
2.3	Manejo de los temas Informáticos					
2.4	Fluidez en el lenguaje especializado					
2.5	Uso de material didáctico					
2.6	Uso del tablero					
2.7	Modulación de la voz					
2.8	Relaciones interpersonales estudiante-profesor					
2.9	Equidad, estímulo y justicia con los colegas y estudiantes					
2.10	Asimilación de sugerencias sobre su desempeño en el aula					
3. Desempeño personal						
3.1	Responsabilidad y buen ejemplo					
3.2	Relaciones interpersonales					
3.3	Cumplimiento de sus deberes					
3.4	Entusiasmo					
3.5	Colaboración					
3.6	Presentación personal					

NOMBRE PROFESOR- TUTOR _____

FIRMA DEL PROFESOR-TUTOR _____

Apéndice C: Entrevista a Coordinador Práctica Docente

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

LICENCIATURA EN INFORMATICA

ENTREVISTA COORDINADOR PRACTICA DOCENTE

*Dirigida a: José Luis Romo Realizada por: Luis Carlos Pasuy,
Giovanny Rincones*

Con miras al desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa de los docentes en preparación, es de importancia la opinión del coordinador de práctica docente del programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño, el cual está al tanto de todos los aspectos que rodean a los practicantes del área de Tecnología e informática en las instituciones educativas, por tal motivo surgen los siguientes interrogantes:

1.- Con base en qué criterios, el Programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño, ¿formaliza convenios interinstitucionales con las IEM para permitir el desarrollo de la práctica docente?

2.- ¿Qué criterios tiene en cuenta el Programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño para seleccionar las IEM donde los maestros en formación desarrollarán su práctica?

3.- ¿Qué relación existe entre el plan de mejoramiento continuo que ha implementado el Programa de Licenciatura en Informática de la Universidad de Nariño y los proyectos institucionales de las IEM donde se desarrolla la práctica docente?

4.- ¿Cuál es el principal aporte que el proceso de práctica docente le hace al programa de licenciatura en informática de la Universidad de Nariño y cómo puede mejorarse dicha contribución académica?

Apéndice D: Modelo de Convenio con una Institución

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDAD DE PASTO

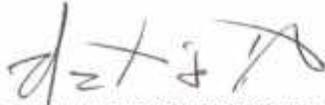
Entre los suscritos a saber, **CARLOS EUGENIO SOLARTE PORTILLA**, mayor de edad, domiciliado en San Juan de Pasto, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 12.970.772 de Pasto, designado por el Honorable consejo Superior mediante Acuerdo No. 018 de marzo 25 de 2014, con Acta de Posesión No. 21 de abril 1o de 2014, en su calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad de Nariño; ente Universitario autónomo, de carácter estatal u oficial del orden departamental, con personería jurídica académica, administrativa y financiera y patrimonio independiente, creado mediante Decreto No. 49 de noviembre de 1904 domiciliada en la ciudad de Pasto – Nariño, identificada con Nit. No. 800.118.954.-1, quien para efectos del presente acuerdo interinstitucional se denominará **LA UDENAR**, y por otra, **JOSE VICENTE GUANCHA**, quien en su calidad de Rector (a), obra en nombre y representación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDAD DE PASTO, registrado con el código DANE No. 152001000777 en adelante **LA INSTITUCIÓN**, hemos celebrado el presente CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN, según se establece en el convenio marco celebrado entre la Universidad de Nariño y la Alcaldía de Pasto, para la colaboración con los procesos de Práctica pedagógica y docente de los estudiantes de las licenciaturas de la UDENAR en: EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES, INFORMÁTICA, MATEMÁTICAS, ARTES VISUALES, MÚSICA, FILOSOFÍA Y LETRAS, INGLÉS – FRANCÉS, HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA E INGLÉS, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, y LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, como prácticas pedagógicas gratuitas universitarias, previa las siguientes consideraciones: 1) La UDENAR contempla en su pensum académico a los estudiantes de noveno y décimo semestre de las Licenciaturas en MÚSICA, FILOSOFÍA Y LETRAS, INGLÉS –FRANCÉS, HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA E INGLÉS, INFORMÁTICA y MATEMÁTICAS, CIENCIAS SOCIALES, ARTES VISUALES y MÚSICA y a los estudiantes de sexto a décimo semestre de las licenciaturas en EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, y LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, cumplir con 48 horas semestrales de práctica docente distribuidas en 3 horas semanales. 2) LA INSTITUCIÓN, requiere del apoyo de personas con conocimientos en el área de ciencias sociales ciencias naturales, castellano, música, artes visuales, informática, matemáticas y filosofía. Bajo estas consideraciones, el acuerdo se registrará por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OBJETO:** establecer las bases de cooperación entre la UDENAR y LA INSTITUCION para el intercambio de experiencias pedagógicas entendiéndose éstas como las actividades propias del ejercicio docente, en las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales, castellano, música, artes visuales, informática, matemáticas y filosofía por parte de los estudiantes de los programas de Licenciatura de la Universidad de Nariño. **SEGUNDA.- NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:** Los estudiantes-docentes (as), vinculados a través del presente acuerdo, solamente podrán desarrollar actividades que les sean asignadas según las directrices planteadas por los programas, las cuales estarán sujetas a las orientaciones e indicaciones tanto del asesor asignado por la UDENAR, como del Rector, Director y/o coordinador de LA INSTITUCION. **TERCERA .OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD.** LA UDENAR: se compromete a: 1) Asumir la responsabilidad académica y curricular de las prácticas. 2) Comunicar oportunamente a LA INSTITUCION, cualquier modificación del reglamento de las prácticas realizadas por la UDENAR, tomando las medidas que se requieran para el cumplimiento del acuerdo. 3) Mantener permanente contacto y

disponibilidad de atención para con LA INSTITUCION, con el fin de resolver las dificultades que se presenten. 4) Comunicar con anticipación los siguientes aspectos: número y nombre de los practicantes, asesores, duración de la práctica, forma de evaluación, supervisión e intensidad horaria. 6) Estudiar y resolver al interior de sus reglamentos las situaciones académicas, disciplinarias que surjan de la actividad desarrollada por los practicantes. 7) Informar con la debida anticipación las decisiones académicas o administrativas que puedan incidir en los programas implementados por la UDENAR. 8) Cumplir con lo preceptuado por el Decreto 055 de 2015 en lo referente a afiliación a Riesgos Laborales de los estudiantes investigadores, practicantes, judicantes o pasantes vinculados. **CUARTA.- OBLIGACIONES DE LA INSTITUCION:** 1) Designar a un funcionario responsable de las practicas, con quien se mantendrá contacto directo entre la Coordinación de práctica pedagógica y docente, y la Institución. 2) Señalar a los estudiantes practicantes claramente las actividades que harán parte de su actividad académica, orientándolos para un buen desempeño de su práctica. 3) Ubicar a los estudiantes en el trabajo propio de la Licenciatura, y suministrar los recursos físicos que le permitan cumplir de manera eficiente con los objetivos de la práctica. 4) Coordinar con la UDENAR las fechas de iniciación y terminación de la práctica durante la vigencia del presente acuerdo. 5) Informar a la UDENAR cualquier irregularidad que se presente relacionada con los estudiantes en el desarrollo de las actividades. 6) Diligenciar los formatos de evaluación y seguimiento que deben presentar los estudiantes practicantes. **QUINTA. OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES.** 1) Realizar la práctica de acuerdo a los lineamientos que indique LA UDENAR y LA INSTITUCION. 2) Cuidar la infraestructura física, los inmuebles y materiales didácticos y similares que se le faciliten para cumplir su práctica. 3) Cumplir con el reglamento de práctica pedagógica y con el reglamento interno de LA INSTITUCION. 4) Realizar un trabajo pedagógico caracterizado por el compromiso, responsabilidad y puntualidad. 5) Manejar con ética y en confidencialidad la información relacionada con LA INSTITUCION. 6) Devolver en perfecto estado todos los elementos que le sean facilitados por LA INSTITUCION y responder por ellos, en los eventos de pérdida o avería debidos a su falta de cuidado. **SEXTA. OBLIGACIONES CONJUNTAS.** UDENAR y LA INSTITUCIÓN se comprometen a: a) Desarrollar reuniones periódicas por lo menos una vez durante el semestre académico, para fortalecer mecanismos de seguimiento, control y evaluación del presente acuerdo. b) Las partes integrantes del presente convenio respetarán la autonomía de cada una de las instituciones. c) Gestionar la continuidad de los programas y proyectos implementados durante la práctica siempre y cuando la cualificación y cuantificación sean efectivas para las partes. **SÉPTIMA.- CONFIDENCIALIDAD:** Las partes se obligan a mantener bajo reserva la información interna de UDENAR y de LA INSTITUCIÓN, exceptuando toda aquella producto de ejercicios de investigación que los estudiantes desarrollan en LA INSTITUCIÓN (sea oral o escrita) que sea suministrada por LA INSTITUCIÓN o por la UDENAR o adquirida por los estudiantes durante el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente acuerdo, incluidos los análisis, estudios, reportes, invenciones, descubrimientos u otros documentos que hayan sido elaborados, utilizados o que de alguna manera estén relacionados con la práctica docente profesional o académica de los estudiantes. **OCTAVA.- SUPERVISION Y CONTROL:** El proceso de supervisión y control tendientes a establecer y garantizar el cumplimiento del objeto del presente acuerdo estará a cargo de las siguientes personas, por parte de la UDENAR, El Coordinador de Práctica Pedagógica de la Universidad de Nariño, y por LA INSTITUCIÓN el jefe o responsable de la dependencia donde el estudiante realice su práctica o del funcionario que se delegue para tal efecto. **NOVENA.- GRATUIDAD DEL ACUERDO:** El presente convenio no genera ningún costo laboral ni implica relación laboral alguna de los estudiantes-docentes con LA INSTITUCIÓN. **DÉCIMA.-TERMINO DE**

DURACION: El presente convenio tendrá una duración de cinco (5) años a partir de la firma del mismo. **DÉCIMA PRIMERA.- CAUSALES DE TERMINACION.** El presente acuerdo se terminará definitivamente y cesarán los servicios de que trata el mismo en los siguientes casos. 1) El vencimiento del término de duración aquí pactado. 2) Por el incumplimiento de alguna de las cláusulas del presente acuerdo que imposibilite definitivamente la ejecución del mismo. 3) Por mutuo acuerdo entre las partes. 4) Por fuerza mayor o caso fortuito que haga imposible la continuación del acuerdo. **DÉCIMA SEGUNDA.- INEXISTENCIA DE RELACION LABORAL:** el estudiante dependerá académicamente de la UDENAR y su relación con LA INSTITUCIÓN no genera vínculo laboral alguno ni prestaciones entre LA INSTITUCIÓN y el estudiante o entre este último y UDENAR. **DÉCIMA TERCERA.- CESIÓN:** Ninguna de las partes podrá ceder los derechos y obligaciones que se deriven de este convenio sin autorización expresa y escrita de la otra parte. **DÉCIMA CUARTA.- SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** Las partes solucionaran directamente las diferencias que se presenten entre ellas con motivo de la existencia, validez, cumplimiento, contenido, alcance, interpretación, aplicación, modificación, ejecución, terminación o cualquier otra relacionada con el presente convenio. No obstante, si transcurrieren treinta (30) días calendario, sin que las mismas llegaren a algún acuerdo, las partes acudirán a los mecanismos de solución de conflictos establecidos en la Ley 446 del 98, 640 del 2001, y las demás disposiciones que las que las modifiquen, adicionen o sustituyan, para solucionar las diferencias surgidas. Si después de agotadas estas dos etapas, continúa el conflicto, las partes están legitimadas para acudir a la Jurisdicción competente. **DÉCIMA QUINTA. MODIFICACIONES, ADICIONES, SUSPENSIONES O PRÓRROGAS:** Cualquier modificación, suspensión prórroga o adición al presente contrato deberá pactarse de mutuo acuerdo, por escrito y suscribirse entre las partes, en documento que formará parte integral del mismo, mínimo con treinta (30) días de antelación al vencimiento del presente convenio. **DÉCIMA SEXTA. DOMICILIO-** Para todos los efectos legales el domicilio del presente convenio será la ciudad de Pasto. **PERFECCIONAMIENTO.-** El presente acuerdo se entiende perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los (4) días del mes de Diciembre de dos mil quince (2015).

Por la UDENAR,


CARLOS EUGENIO SOLARTE PORTILLA
 Rector Universidad de Nariño

Por LA INSTITUCIÓN,


INSTITUCION EDUCATIVA MPAL
"CIUDAD DE PASTO"
JOSE VICENTE GUANCHE
 Rector Institución Educativa



Apéndice E: modelo de escala likert³ utilizado para determinar la seguridad laboral.

		Muy en desacuerdo	en desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	La seguridad en el trabajo es un privilegio de ricos.					
2	La causa de los accidentes está en defectos de fabricación de las máquinas.					
3	Las normas de prevención de accidentes no sirven para nada porque la gente no las cumple.					
4	La falta de prevención de accidentes debería castigarse con la cárcel.					
5	En la vida siempre ha habido catástrofes y es inútil intentar evitarlas.					
6	Cada uno tiene su destino y si se ha de accidentar por más seguro que trabaje se accidentará.					
7	No vale la pena usar protecciones porque la faena cunde poco.					

³NTP 15: Construcción de una escala de actitudes tipo Likert. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA – BARCELONA. 1982